

# PENAMIENTO ALAVES

AÑO III

Segunda edición

VITORIA, Miércoles 6 de junio de 1934

franqueo concertado

NUM. 448

## El diputado por Alava don José Luis de Oriol expone en una brillantísima conferencia el peligro que corre el País si se implantase el actual proyecto de Estatuto

**"A mi País, Parlamento, jamás..." Alava no quiere este Estatuto y se encuentra libre de todo compromiso... "Lo primero para poder conocer y servir a un pueblo, es saber sentir la vibración de su alma, a través de la Historia,"**

(De la conferencia celebrada en el Círculo Tradicionalista de Bilbao y transmitida por «El Pueblo Vasco»)

Pocas conferencias habrán despertado la expectación que produjo ésta del señor Oriol, sobre un tema tan candente y de tan palpitante actualidad como el del proyecto de Estatuto, cuya accidentada tramitación e incidencias y pugnas surgidas en su torno, han servido para destacar la fuerte personalidad, el tesón combativo, indomable, del diputado alavés. No es de extrañar, pues, que tanto el salón principal, donde se celebró la conferencia, como todas las dependencias de los dos pisos del Círculo de la Ribera, en las que se habían colocado altavoces, se viesen abarrotados, teniendo que quedarse fuera, por falta de sitio, muchas personas que se arrastraban en la escalera. La aglomeración en el interior era tanta que el calor se hacía insostenible.

Con haber visto muchas veces el mismo local lleno, con ocasión de otras conferencias, nunca ha resultado su capacidad tan insuficiente como ayer, en que la frase "el público se apiñaba" dejó de ser un tópico, para convertirse en expresión exactísima.

Al aparecer en la tribuna el conferenciante, acompañado del presidente del Círculo don José María Juaristi, el público le saludó con una clamorosa ovación.

El señor Juaristi en cálidas palabras hizo la presentación del señor Oriol, diciendo que ésta sólo podía tener un carácter ritual, pues resultaba para dójico presentar ante un público de tradicionalistas a uno de los principales paladines de la Causa, a una de las más insignes figuras de la Comunidad que personaliza con su actitud y su conducta el sentido foralista de estas provincias celosas de sus propias prerrogativas, pero la patria de todos los españoles. El señor Oriol—añadió—representa el grito de ¡Viva España! y por eso le han agraviado con la calumnia y la mentira, hermanos nuestros cuya única hermandad es el odio y el temor que les inspiramos.

El señor Juaristi escuchó una gran ovación que se hizo estruendosa al levantarse el señor Oriol.

Este empezó diciendo que suele ser costumbre recoger los aplausos para ofrecerlos a algo que está más alto que el orador, pero en esta ocasión, al ser la primera vez que se dirigía en su propio pueblo a sus correligionarios, recogía esos aplausos y se los apropiaba, para que le sirvan de aliento en su actuación futura. Con este motivo alude a su condición de bilbaíno que algunos pretenden negarle, presentándolo como extraño a esta tierra, pero lo cierto es que él nació en la misma calle donde hablaba, en el número entonces 5 y ahora 16 de la Ribera, frente a la Merced.

Dirige un saludo a Vizcaya en nombre de Alava, la provincia hermana muy vasca, pero también muy española. Hasta en el valle de Ayala, en que hace unos años no se oía el grito de ¡Viva España!, hoy se repite con efusión. Dedicó un recuerdo de admiración al principal paladín de ese resurgimiento español y tradicionalista, don José María Urquijo, que además ejerce un oficio bien típico en esta tierra: el de ferrón.

Afirma que desde primeros del siglo pasado, en que se infiltraron en España las doctrinas de la revolución, España ha seguido un proceso de desgobierno, daño que sufren todas las regiones, aunque aquí se le ha querido dar por un partido un matiz localista retergando de la madre patria, como si España tuviera la culpa de los malos gobernantes. Recuerda la palabra de Espartaco de respetar los fueros de estas provincias, y de cuyo cumplimiento se creyó por lo visto relevado con un pretexto tan nimio con el del levantamiento de Montes de Oca.

Desde entonces los Gobiernos liberales han venido atacando a nuestro régimen foral, profundamente tradicional. Precisamente cuando empezó a decirse que era el pueblo el que, como soberano, gobernaba, es cuando se conculcaban las leyes que nuestro pueblo libremente se dió. Estas provincias amaban sus leyes, por las que se habían venido rigiendo secularmente y con carácter consuetudinario antes de que se incorporaran a la legislación escrita. Se refiere al fuero de albedrío, de carácter consuetudinario y que rigió durante nueve siglos. Hasta el siglo XIII, en que se coleccionaron algunas disposiciones de carácter penal, no hubo aquí leyes escritas, y, hasta el siglo XV, no se recopiló ninguna ley de derecho civil. Un pueblo que ama sus leyes—dice—, es un pueblo feliz y bien organizado.

El celo vigilante por sus fueros, buenos usos y costumbres, es tan antiguo en los vascongados que ya Estrabón alude a él calificándolo de "insania cántabra", pero era, perfectamente, compatible con el amor a España y la leal obediencia al Señor, al Rey. Así, cuando el fundador de Bilbao, don Diego López de Haro, se negó a firmar los fueros, los vizcaínos le enviaron un memorial, en el que se mostraban dispuestos a expatriarse en número de 10.000, pues no podían avenirse a vivir en su tierra si se desconocían sus derechos, pero tampoco osaban levantarse contra el Señor. También en tiempos de Felipe III se dirigieron a él los vizcaínos protestando enérgicamente contra el propósito inspirado por el Consejo de Castilla de obligarles a algunas exacciones y pechos, y decían estar dispuestos a luchar aunque muriesen con sus mujeres e hijos y quedase arrasado el Señorío. Pero este apego a sus fueros privativos era, desde luego, conciliable con su sentido de solidaridad nacional y su fidelidad al Rey, como se demuestra a lo largo de la historia por la participación que los vascongados tuvieron en todas las empresas más gloriosas de España. Desde las Navas de Tolosa a los campos de Italia, desde la Armada invencible a Trafalgar; en el descubrimiento de América, en la vuelta al mundo, en la colonización de Filipinas, etc., está impresa la huella de los vascos, uniendo sus sacrificios y su esfuerzo al de los demás españoles y derramando con ellos su sangre para llevar la cruz y la civilización a los más apartados rincones del mundo.

El amor a los fueros, a la tradición, hay que sentirlo, hay que llevarlo en el corazón, como hay que sentir, físicamente, el cariño a la propia tierra en sus paisajes, en sus costumbres, en su música. Los fueros vascos, de profunda raigambre tradicional, tenían que peligrar en un régimen liberal, de democrático y parlamentario, y las protestas contra su sistemática y progresiva conculcación, no producían efecto porque el país estaba dividido, se había debilitado y los hombres dirigentes, lo mismo aquí que en Madrid, estaban tocados de enciclopedismo, de filosofía moderna. Surgió el nacionalismo, que es una desviación, una adulteración del sentido foralista del país, pues para lograr la reintegración foral se aparta de la tradición que, a lo largo de la historia, consagra el amor a los fueros vinculado al amor a España.

Se refiere después al proyecto de Estatuto y a las incidencias surgidas en su tramitación. Dice que como ha permitido su cargo de miembro de la Comisión puede hablar ahora libremente, pues mientras perteneció a aquella se atuvo a los compromisos contraídos, no imitando la conducta de otros que después de prometer guardar el secreto hacían públicas las deliberaciones.

Hace historia de las gestiones realizadas en distintas ocasiones, a partir de 1917 para conseguir una mayor amplitud automática, hasta que al implantarse la República se suscita el problema de los Estatutos. Desde luego, a él le parece bien todo intento de ampliación autonómica y si dentro del marco de la tradición se hubiera podido avanzar en el camino de la restauración foral, lo hubiera aceptado gozoso aun viniendo envuelto en esa cosa fantástica, confusa y equívoca que se llama Estatuto.

Pero el proyecto de Estatuto elaborado por las Gestoras no está inspirado en la tradición foral. Lo foral es que cada provincia, dentro del país, sean completamente independientes entre sí, formen cada una por sí una región autónoma, aunque ante el Estado aparezcan unidas. Esa concepción centralista unitaria y absorbente de una imaginaria y fantástica Euzkadi, que jamás ha existido, es lo más antiferro que puede darse, Alava no aceptó este Estatuto, porque en la creación de esta nueva Euzkadi veía un peligro de absorción centralista más perjudicial que el del Estado. Además se proyectaba un Parlamento, un Consejo de ministros; varios Consejos técnicos a los que se pensaba agrupar en otra Cámara corporativa; en fin, todo el aparato de un gran Estado, calcado en la Constitución de Weimar y en el régimen de Polonia, para aplicarlo a una región de novecientos mil habitantes.

A parte de lo caro que esto había de costar al país, pues aunque los autores del proyecto suponían que bastaría con un millón, seguramente su sostenimiento exigiría un presupuesto de muchos millones; con la creación de todos esos organismos se fomentaba el parasitismo burocrático, lo que ahora se llama enchufismo, una corte de estómagos agradecidos. Este tinglado burocrático unido al incremento que el nacionalismo tiene en Vizcaya y Guipúzcoa le hubiera asegurado el predominio en esa Euzkadi de nueva invención que se iba a crear, y a la que Alava quedaría sujeta como parte integrante de un todo. Esta organización centralista es antiforal como lo es el proyectado Parlamento de sufragio universal. Era natural que Alava rechazara ese Estatuto y yo me dije: Parlamento a mi país, de ninguna manera.

Viene luego lo del plebiscito. Yo gestioné, dice, que se realizase con garantías de sinceridad, pero entonces estaba al frente del Gobierno un masón, el señor Martínez Barrio y permitió que el plebiscito se hiciera como quisieron los que lo inventaron.

Hay que tener en cuenta que la masonería internacional está interesada en fomentar los nacionalismos desintegradores en los países católicos. En Alava el porcentaje a favor del Estatuto fue de un 23 a un 25 por 100, pero se falsificaron algunas actas y se llegó así al 43 por 100. Se hubiera alcanzado todavía mayor proporción, continuando la falsificación de actas si alguien no se echubiere opuesto. Alarmados por esta actitud desistieron de falsificar más actas. Por lo visto creían que no era ya necesario.

Recuerda luego lo ocurrido en las Cortes respecto a si Alava había aceptado o no formar parte de la región autónoma. Por doce votos y ello por desfallecimiento de algunos de los miembros, porque el Parlamento—dice— en todo disolvente, perdimos la votación sobre nuestra propuesta de que estaba suficientemente probada la voluntad de Alava, opuesta a esa incorporación. Pero también se rechazó la proposición del señor Aguirre de que estaba probado lo contrario, y con esa declaración explícita de las Cortes de que no está probado que Alava quiera sumarse a la región que se propone, queda de hecho fuera del Estatuto y un Estatuto para sólo dos provincias nace muerto desde ahora.

Después Alava verá cómo es ese Estatuto y si le conviene aceptarlo o no.

Recuerda que cuando él inició su campaña contra el proyecto de Estatuto, se le dijo que ponía en peligro aquí la unión de las derechas, pero después ya se vió que la unión era imposible. El nunca ha sido enemigo de la autonomía, por eso cuando después creyó por indicaciones de amigos suyos, que en la elaboración del proyecto de Estatuto por la Comisión, cabía conseguir una ampliación de la autonomía, sin quebrantar de las esencias tradicionales del régimen foral, se mostró dispuesto a la colaboración, aceptando cualquier coyuntura favorable para el recurrimiento autonómico. Refiere las incidencias que surgieron en el seno de la Comisión y las discrepancias que se suscitaron. En el proyecto de Estatuto se establecía la creación de un Parlamento, un Consejo Supremo y unos Consejos técnicos. El en su ponencia, suprimía todo esto y la encuadraba dentro del marco foral. También se decía en el proyecto que las cantidades correspondientes a los servicios traspasados habían de ir a parar al Consejo Supremo o Gobierno unitario. Esto representa tanto como hacer depender la vida administrativa de las provincias de aquel órgano representativo de un centralismo de nuevo creación. El en su ponencia declaraba intangible la personalidad independiente de cada una de las tres provincias, regidas al estilo foral, por sus Juntas generales y su Diputación. Las Juntas serían elegidas por los Ayuntamientos. Para entender en los asuntos interprovinciales, proponía la creación de un Consejo Supremo, al que para adaptarlo mejor a la nomenclatura foral, dió luego el nombre de Conferencias. Estas Conferencias estarían integradas por miembros de las Juntas generales de las tres provincias, en número igual de cada una, y se reunirían cuando las circunstancias lo hiciesen necesario. Esta ponencia, que estaba calada en un escrito que la Diputación de Guipúzcoa elevó a la Dictadura, se rechazó por la Comisión, aunque la mantuvo y subsiste como enmienda o voto particular. En cambio, fué aceptada la de un miembro de la Comisión, valenciano, pero que en el Hotel Inglés suele reunirse con frecuencia con los diputados nacionalistas. Esa ponencia es aparentemente casi idéntica a la suya, pero la desvirtúa completamente porque las Juntas son elegidas por sufragio universal, cosa contraria al fuero, y porque a la Conferencia de representantes no se le da un carácter accidental, sino que se otorgan atribuciones para celebrar reuniones periódicamente. Se crea también el Consejo ejecutivo, verdadero Gobierno. Es decir, que subrepticamente subsiste todo ese aparato propio de un Estado: Parlamento, Consejo de ministros etc. Si no, porque a través de la letra de esa ponencia se adivina el arte jurídico de un diputado nacionalista, tendríamos que decir que el Estatuto va a ser la obra de un valenciano. Declara que ante esto se decidió por presentar ante su minoría la dimisión del cargo de miembro de la Comisión de Estatutos.

Alude después al nuevo peligro que

ahora ha surgido contra nuestra autonomía. En Madrid hay verdadera hostilidad contra el Concerto Económico, manteniendo la absurda teoría de que es incompatible con el Estatuto, como si para ensanchar una autonomía fuera preciso suprimir su base. El Concerto tiene, no sólo un interés administrativo, sino también histórico y político, porque como dijo don Esteban Bilbao es un florón de nuestro régimen foral. Administrativamente, cada provincia dispone libremente de sus recursos y así pudo darse el caso de que Alava, teniendo perfectamente atendidos todos sus servicios, lograra en el ejercicio pasado un superávit de más de 700.000 pesetas. Verdad es que en cambio Vizcaya, con un presupuesto de 55 millones tuvo un déficit de doce millones.

Justifica el miedo de Alava a entrar en una región autónoma en que las provincias perdiesen su actual independencia económica, englobando una parte de los servicios en un organismo centralizador. No aceptan esa pretendida Euzkadi y temen la administración de los nacionalistas que en Vizcaya fueron los precursores de Azáña en la implantación de ese sistema ruinoso de jubilar a los funcionarios con todo el sueldo para provocar vacantes. Como que el capítulo de clases pasivas que en 1917 era de unas 120.000 pesetas lo hicieron ascender a más de 450.000.

Terminó diciendo que los tradicionalistas no pueden limitarse a una labor crítica, sino que tienen que trabajar con esfuerzo con la vista puesta en sus dos grandes amores: España y Vasconia, a fin de vigorizar en esta tierra el sentimiento nacional, enervorizar el patriotismo, laborando al mismo tiempo por la restauración foral enraizada en una tradición secular que no admite mixtificaciones.

El señor Oriol, que fué interrumpido en varios períodos de su brillante y documentado discurso con entusiasmas aplausos, al final escuchó una gran ovación, que se prolongó hasta que abandonó la tribuna y salió fuera del salón.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

## La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

INVITACION A TODOS LOS TRADICIONALISTAS

31 de mayo de 1934.  
Querido don Manuel Fal Conde: Habiéndome expresado varias veces el deseo de que renové con toda solemnidad la promesa que hice el día dos de junio de 1932, de colocar, en caso de triunfar nuestra Causa, la Efigie del Sagrado Corazón de Jesús, en la Bandera y escudo nacional de España; he resuelto hacer esta renovación el día de Su Fiesta, 8 de junio del presente año, declarando con un solemne voto, cumplir lo pedido en ese sentido por Nuestro Señor a Santa Margarita María Alacoque, y agradecería infinitamente si mis Leales quisiesen unirse a mí en aquel día, conculgando a esa intención.

Te ruego, querido Fal Conde, seas el intérprete de este mi pedido, haciendo publicar por nuestros periódicos.

Nieves y yo te mandamos nuestras más carinosas memorias y queda muy de corazón, tu afectísimo,

Alfonso Carlos

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL

En obligada correspondencia al piadoso ruego de nuestro Augusto Señor (q. D. g.) y llenos de la más fervorosa confianza en el Sagrado Corazón de Jesús, debemos de responder a la augusta iniciativa, celebrando el próximo día 8 de las nueve de la mañana (hora en que nuestro Señor hará el solemne voto expresado en la caria anterior), las más numerosas Comuniones Generales d. todos los tradicionalistas españoles, consagrándonos al Sagrado Corazón de Jesús, uniéndonos a las intenciones de S. M. y pidiendo con todas las veras de nuestra alma al Sagrado Corazón de Jesús que aceleré el cumplimiento de su promesa.

Para lo cual correspondiendo a la augusta iniciativa y ratificando la que para su ejecución ha tomado la Delegación Especial de Juventudes, que organicen dichas Comuniones Generales, procurando cuanto sea posible realizarlas a la indicada hora.

Donde no pueda organizarse la Comunión General deberán todos comulgar aun aisladamente por las mismas intenciones. Pidamos también al Sagrado Corazón por la preciosa Salud de Nuestros Augustos Señores. Madrid 3 de junio de 1934.—El Secretario General, M. Fal Conde.

Recuerda que cuando él inició su campaña contra el proyecto de Estatuto, se le dijo que ponía en peligro aquí la unión de las derechas, pero después ya se vió que la unión era imposible. El nunca ha sido enemigo de la autonomía, por eso cuando después creyó por indicaciones de amigos suyos, que en la elaboración del proyecto de Estatuto por la Comisión, cabía conseguir una ampliación de la autonomía, sin quebrantar de las esencias tradicionales del régimen foral, se mostró dispuesto a la colaboración, aceptando cualquier coyuntura favorable para el recurrimiento autonómico. Refiere las incidencias que surgieron en el seno de la Comisión y las discrepancias que se suscitaron. En el proyecto de Estatuto se establecía la creación de un Parlamento, un Consejo Supremo y unos Consejos técnicos. El en su ponencia, suprimía todo esto y la encuadraba dentro del marco foral. También se decía en el proyecto que las cantidades correspondientes a los servicios traspasados habían de ir a parar al Consejo Supremo o Gobierno unitario. Esto representa tanto como hacer depender la vida administrativa de las provincias de aquel órgano representativo de un centralismo de nuevo creación. El en su ponencia declaraba intangible la personalidad independiente de cada una de las tres provincias, regidas al estilo foral, por sus Juntas generales y su Diputación. Las Juntas serían elegidas por los Ayuntamientos. Para entender en los asuntos interprovinciales, proponía la creación de un Consejo Supremo, al que para adaptarlo mejor a la nomenclatura foral, dió luego el nombre de Conferencias. Estas Conferencias estarían integradas por miembros de las Juntas generales de las tres provincias, en número igual de cada una, y se reunirían cuando las circunstancias lo hiciesen necesario. Esta ponencia, que estaba calada en un escrito que la Diputación de Guipúzcoa elevó a la Dictadura, se rechazó por la Comisión, aunque la mantuvo y subsiste como enmienda o voto particular. En cambio, fué aceptada la de un miembro de la Comisión, valenciano, pero que en el Hotel Inglés suele reunirse con frecuencia con los diputados nacionalistas. Esa ponencia es aparentemente casi idéntica a la suya, pero la desvirtúa completamente porque las Juntas son elegidas por sufragio universal, cosa contraria al fuero, y porque a la Conferencia de representantes no se le da un carácter accidental, sino que se otorgan atribuciones para celebrar reuniones periódicamente. Se crea también el Consejo ejecutivo, verdadero Gobierno. Es decir, que subrepticamente subsiste todo ese aparato propio de un Estado: Parlamento, Consejo de ministros etc. Si no, porque a través de la letra de esa ponencia se adivina el arte jurídico de un diputado nacionalista, tendríamos que decir que el Estatuto va a ser la obra de un valenciano. Declara que ante esto se decidió por presentar ante su minoría la dimisión del cargo de miembro de la Comisión de Estatutos.

Alude después al nuevo peligro que

ahora ha surgido contra nuestra autonomía. En Madrid hay verdadera hostilidad contra el Concerto Económico, manteniendo la absurda teoría de que es incompatible con el Estatuto, como si para ensanchar una autonomía fuera preciso suprimir su base. El Concerto tiene, no sólo un interés administrativo, sino también histórico y político, porque como dijo don Esteban Bilbao es un florón de nuestro régimen foral. Administrativamente, cada provincia dispone libremente de sus recursos y así pudo darse el caso de que Alava, teniendo perfectamente atendidos todos sus servicios, lograra en el ejercicio pasado un superávit de más de 700.000 pesetas. Verdad es que en cambio Vizcaya, con un presupuesto de 55 millones tuvo un déficit de doce millones.

Justifica el miedo de Alava a entrar en una región autónoma en que las provincias perdiesen su actual independencia económica, englobando una parte de los servicios en un organismo centralizador. No aceptan esa pretendida Euzkadi y temen la administración de los nacionalistas que en Vizcaya fueron los precursores de Azáña en la implantación de ese sistema ruinoso de jubilar a los funcionarios con todo el sueldo para provocar vacantes. Como que el capítulo de clases pasivas que en 1917 era de unas 120.000 pesetas lo hicieron ascender a más de 450.000.

Terminó diciendo que los tradicionalistas no pueden limitarse a una labor crítica, sino que tienen que trabajar con esfuerzo con la vista puesta en sus dos grandes amores: España y Vasconia, a fin de vigorizar en esta tierra el sentimiento nacional, enervorizar el patriotismo, laborando al mismo tiempo por la restauración foral enraizada en una tradición secular que no admite mixtificaciones.

El señor Oriol, que fué interrumpido en varios períodos de su brillante y documentado discurso con entusiasmas aplausos, al final escuchó una gran ovación, que se prolongó hasta que abandonó la tribuna y salió fuera del salón.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

ahora ha surgido contra nuestra autonomía. En Madrid hay verdadera hostilidad contra el Concerto Económico, manteniendo la absurda teoría de que es incompatible con el Estatuto, como si para ensanchar una autonomía fuera preciso suprimir su base. El Concerto tiene, no sólo un interés administrativo, sino también histórico y político, porque como dijo don Esteban Bilbao es un florón de nuestro régimen foral. Administrativamente, cada provincia dispone libremente de sus recursos y así pudo darse el caso de que Alava, teniendo perfectamente atendidos todos sus servicios, lograra en el ejercicio pasado un superávit de más de 700.000 pesetas. Verdad es que en cambio Vizcaya, con un presupuesto de 55 millones tuvo un déficit de doce millones.

Justifica el miedo de Alava a entrar en una región autónoma en que las provincias perdiesen su actual independencia económica, englobando una parte de los servicios en un organismo centralizador. No aceptan esa pretendida Euzkadi y temen la administración de los nacionalistas que en Vizcaya fueron los precursores de Azáña en la implantación de ese sistema ruinoso de jubilar a los funcionarios con todo el sueldo para provocar vacantes. Como que el capítulo de clases pasivas que en 1917 era de unas 120.000 pesetas lo hicieron ascender a más de 450.000.

Terminó diciendo que los tradicionalistas no pueden limitarse a una labor crítica, sino que tienen que trabajar con esfuerzo con la vista puesta en sus dos grandes amores: España y Vasconia, a fin de vigorizar en esta tierra el sentimiento nacional, enervorizar el patriotismo, laborando al mismo tiempo por la restauración foral enraizada en una tradición secular que no admite mixtificaciones.

El señor Oriol, que fué interrumpido en varios períodos de su brillante y documentado discurso con entusiasmas aplausos, al final escuchó una gran ovación, que se prolongó hasta que abandonó la tribuna y salió fuera del salón.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

En la secretaría del Círculo fueron muchas las personas que le felicitaron por su briosa y elocuente disertación.

**DECVS**  
Visite su nueva Exposición FLORIDA, 62  
Gran reducción de precios.  
**Atención**  
EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1117

**¿Desea Ud. un taxi?**  
LLAME A LOS TAXISTAS / NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1022

Madrid

Gil Robles pierde adeptos con su declaración republicana

Según opinión de Honorio Maura

Madrid 6.—En los pasillos de la Cámara fué abordado ayer don Honorio Maura por los periodistas para acoocer la opinión que había formado respecto al último discurso pronunciado por Gil Robles con motivo de la inauguración de los nuevos locales de Acción Popular.

El diputado monárquico contestó: —Es indudable que Gil Robles sufre una grave crisis moral.

El señor Gil Robles de hoy no es el Gil Robles del 13 de octubre de 1933.

Gil Robles dijo que no podría actuar con la República mientras no se derogase el artículo 26 de la Constitución. El artículo no se ha reformado y ahora Gil Robles se siente dispuesto a servir a la República y hacer respetar la Constitución.

Gil Robles no ve cómo se le marcha gran parte de la opinión. Peor para él! Nosotros únicamente lo lamentamos por él y no por nosotros.

El señor Gil Robles conoció estas palabras del señor Maura a los pocos momentos de haberlas pronunciado, y acercándose a los periodistas les dijo:

—Lo que acaba de decirles ahora el señor Maura, que por cierto no suele interesarme nada de lo que dice, no me preocupa.

En lo que se refiere a la opinión que se aleja de nosotros debe decirles que no pasa mes sin que en Acción Popular se reciban de seiscientas a setecientas altas.

El señor Casanueva que escuchó esta afirmación del señor Gil Robles la ratificó como cierta.

LA MADRUGADA EN GOBERNACIÓN

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas las facilitó una nota de los telegramas recibidos de los gobernadores respecto a la huelga de campesinos.

Según estas noticias facilitadas por el señor Salazar Alonso, la huelga carece de ambiente.

En Jaén se han registrado en algunos pueblos coacciones, especialmente en Jimena y Pozcuna.

En Mancha Real, hubo dos heridos.

En Almería, solamente en Pelchna hay huelga. En los demás pueblos se trabaja normalmente.

En Baleares, sólo huelgan cincuenta obreros de Mercadal.

En Ceuta no hay huelga.

En Córdoba, en la mayoría de los pueblos se trabaja. Únicamente en Pozoblanco, Carlota, Fuente Ovejuna e Irujar, dejaron de acudir los obreros.

En Coruña, no tiene efectividad la huelga.

En Cuenca, el movimiento huelguístico apenas se percibe.

En Madrid, de 195 pueblos han dejado de trabajar en 19.

En Badajoz, y según dice el gobernador, se registraron incidentes en el pueblo de Alconchel, donde la fuerza pública hizo algunos disparos al aire al verse agredida. Resultó herido un guardia. A consecuencia de estos incidentes han sido detenidos el alcalde, el juez municipal y se ha dispuesto la clausura de la Casa del Pueblo.

El ministro dijo después a los periodistas que había leído un artículo en un periódico, según el cual se presta servicio de vigilancia a determinadas personalidades políticas republicanas.

Añadió el señor Salazar Alonso que el Gobierno no vigila a ningún jefe político, salvo contadas excepciones de personalidades ilustres y eso a instancias de sus propios familiares.

Finalmente el ministro anunció a los periodistas que en la Dirección General de Seguridad de facilitaría una nota relacionada con la concen-

tración fascista del domingo en Carabanchel.

Sobre este respecto dijo el ministro que el Gobierno sabía por la Dirección General de Seguridad que se preparaba esta parada fascista y por eso la Guardia civil esperó a los expedicionarios y evitó que llevaran a cabo la marcha militar.

Anunció que se impondrán sanciones a los organizadores de estos actos, sanciones que están acordadas desde el lunes.

UNA NOTA DEL BLOQUE PATRONAL

Madrid 6.—El Bloque Patronal de España ha publicado una nota, en la que se alaba la última orden de Gobernación, disponiendo que las Diputaciones y Ayuntamientos rindan cuentas de los 500 millones de pesetas que se les entregaron para obras y servicios públicos, pues muchos organismos han recibido cantidades para la construcción y conservación de caminos vecinales y las han destinado a otros menesteres.

Ruegan al ministro de la Gobernación que interceda cerca del de Obras Públicas para que la construcción y conservación de los caminos vecinales dependa de las Jefaturas de Obras Públicas del Estado.

La nota añade que es inconcebible que en estos tiempos de reducción de gastos tengan los contribuyentes que sostener dos Jefaturas: la de Obras Públicas y la de Vías y Obras provinciales, lo que es un doble gasto innecesario.

También contesta el Bloque Patronal, en otra nota, a la alusión hecha por el «Heraldo de Madrid», de que no sabe si el Bloque es político o no. Manifiesta que el Bloque es totalmente apolítico y en él figuran todos los patronos, por dispares que sean sus ideas.

GIL ROBLES Y EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 6.—A las cinco de la tarde de ayer llegó Gil Robles al Congreso.

Seguidamente pasó al despacho de ministros, celebrando una extensa conferencia con el presidente del Consejo señor Samper.

La entrevista causó expectación entre los periodistas, pero el jefe populista se negó a hacer manifestaciones sobre la conversación que acababa de celebrar con el jefe del Gobierno.

Como no dijera nada de particular, un periodista le preguntó:

—¿Qué opinión le merece el plan parlamentario del Gobierno?

—Me parece bueno si se incluye la ley contra el paro obrero.

—Pero su impresión, ¿es buena o mala?

—Si se incluye la ley contra el paro, me parecerá buena.

Y el señor Gil Robles se despidió de los periodistas pasando al salón de sesiones.

ALREDEDOR DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 6.—Con motivo de la reunión habida hoy por los radicales circularon rumores de incidentes habidos en la misma, en la que se dijo que algunos miembros de la minoría no estaban conformes con la política seguida por Lerroux y se comenzaba a hablar de escisiones en el seno de la minoría y hasta de crisis.

Estos rumores han sido desvanecidos por Lerroux al decir que su minoría estaba compenetrada con él.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 6.—Se ha reunido también la Comisión de Agricultura para tratar de la ley de Arrendamientos rústicos y colectivos.

Provincias

La huelga de campesinos parece haber fracasado

Suceso de importancia en Badajoz

LA HUELGA CAMPESINA EN BADAJOZ

Badajoz, 6.—Se conocen detalles de lo sucedido en Alconches. A las cuatro de la tarde fué avisada la Guardia civil de que en los alrededores del pueblo se estaba celebrando una reunión clandestina. Inmediatamente marcharon allí un cabo y una pareja de guardias y averiguaron que la reunión tenía por objeto ponerse de acuerdo para ejercer coacciones. La Benemérita invitó a los reunidos a disolverse. Estos se abalanzaron sobre los guardias antes de que pudieran defenderse, hiriendo a cabo con un arma blanca. Entonces la pareja disparó sus fusiles y cayeron cinco hombres heridos.

Anoche murieron Manuel Martínez «Caeta» y Julián Martínez «Julianito».

Se han practicado veinte detenciones. Unos serán juzgados por el Tribunal de Urgencia y los que agredieron a la fuerza por el Tribunal militar.

A las once de la noche salieron de Badajoz, en un camión, 25 números y el jefe de la Comandancia, capitán Pereira, con el juez que instruye diligencias.

Han sido clausuradas las Casas del Pueblo de Zafra y otros pueblos.

En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de lo ocurrido en Alconchel, en la forma que anteriormente relatamos, a excepción del número de muertos, que reduce a uno. También anuncia haber sido detenido como dirigentes el alcalde y el juez municipal.

TIROTEO ENTRE LA POLICIA Y UNOS SOSPECHOSOS

Barcelona, 6.—En el Guinardó hubo un fuerte tiroteo entre varios agentes de Policía y unos individuos sospechosos que estaban apostados en la calle. Fué detenido uno de ellos, que iba en mangas de camisa y que no pudo huir, a causa de haber sido herido en el pecho, en la espalda y un brazo por los disparos de los agentes. En grave estado ingresó en el Hospital.

También resultó herido el somatenista don Juan Sales, que prestó ayuda a la Policía.

El herido ha declarado llamarse José Martínez Nieto, natural de la provincia de Zamora y que había venido a Barcelona en busca de trabajo.

No quiso dar los nombres de sus compañeros y negó que disparase contra la Policía.

Según parece, el ataque de los desconocidos era premeditado, pues sus esfuerzos tendieron a inutilizar el automóvil en que iban los agentes, que presenta numerosos impactos en el radiador.

EXPLOTA UN PETARDO EN UNA CAPILLA

Oviedo, 6.—En la capilla de la Magdalena, en el pueblo de Carballín, han hecho explosión dos petardos, que causaron daños de alguna importancia.

Verificado un registro en el edificio fué encontrado en la techumbre un bote con materias explosivas, que no llegó a estallar.

La Guardia civil de Mieres detuvo a Miguel Valdés Rodríguez y Celso Corrales, a quienes además se les considera como autores de los atentados cometidos en la iglesia de Naldecuna y en la capilla de Biesca.

UN SUELTO SIGNIFICATIVO DEL PERIODICO DE COMPANYS

Barcelona, 6.—«L'Humanitat», órgano del presidente de la Generalidad, publica un suelto, en que dice que se ha comentado en las reuniones políticas el hecho de que, durante la estancia de los ministros de Agricultura y de Industria en Barcelona, no haya asistido a ningún acto el presidente de la Generalidad.

Esto, añade, sólo puede atribuirse a la indiferencia y disgusto latente entre el Gobierno de la República y el de la Generalidad.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Barcelona, 6.—Anoche estalló una bomba en un transformador de energía de la Compañía de tranvías, sito en la Riera de Hortia. Cinco minutos después, y en el mismo lugar, estalló otro artefacto.

Los daños causados son de poca importancia.

UN SARGENTO GRAVEMENTE HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Sevilla, 6.—A última hora de la tarde, un avión que marchaba a Granada, conducido por los sargentos pilotos Pérez Olivares y Gool, entró en barrena y se estrelló contra el suelo.

El primero de los sargentos sufrió heridas de importancia, e ingresó en el hospital.

El avión quedó destruido.

DETENCION DE UN TRANVIARIO, PRESUNTO ATRACADOR A LA TABACALERA SEVILLANA

Sevilla, 6.—La Policía ha detenido al tranviario Justo Valcojo, uno de los supuestos autores del atraco de días pasados a la Tabacalera.

Se le intervino una gran cantidad de plata.

UNOS ATRACADORES DAN MUERTE A UN CARABINERO

Sanlúcar.—En la carretera de Cabo Noval, cinco atracadores rodearon de improviso al carabnero Antón Martín, de 21 años, arrebatándole la pistola con la que intentaba defenderse.

Logrado este objeto por los desconocidos, hicieron varios disparos contra el carabnero, matándole.

Una mujer dió cuenta del suceso en el cuartel de Carabineros, de donde salieron varios números que recogieron el ensangrentado cuerpo de su compañero.

Antón Martín era muy querido por tratarse de un excelente muchacho, que precisamente acababa de examinarse del cuarto año de Bachiller.

El hecho ha producido indignación. Son ya cinco los atentados cometidos en esta localidad contra los institutos armados.

UN DONATIVO DE DIPUTADO POR TARRAGONA SR. BAU

Tarragona.—El diputado tradicionalista señor Bau, ha hecho entrega de sus dietas de diputado correspondientes al pasado mes, a los pueblos de Gandesa y Requena, con destino al remedio del paro obrero.

LA HUELGA DE CAMPESINOS EN OVIEDO

Oviedo, 6.—Los campesinos continúan sus faenas agrícolas. Solamente los socialistas se dedi-

Extranjero

El señor Henderson amenaza retirarse de la S. D. N.

Atentado contra el consul español

LA CONFERENCIA DEL DES-ARME

Ginebra, 6.—En la sesión de la Conferencia del desarme ha habido momentos de verdadero dramatismo, especialmente en unas intervenciones de los señores Henderson y el delegado francés, Barthou.

Ambos sostuvieron viva discusión, que culminó con la amenaza del señor Henderson de retirarse de la Conferencia y presentar la dimisión de su cargo.

Comenzó la sesión dando lectura el señor Henderson de un proyecto encaminado a armonizar las distintas posiciones reflejadas en la comisión general.

El delegado francés, Barthou, dijo que no podía aceptar el texto, porque Francia desea la vuelta de Alemania, pero sin que ésta imponga ninguna condición.

El señor Barthou pidió que se hablase claro y sin equívocos y que todos tenían obligación de hablar con una franqueza igual que lo hace Francia.

Después combatió algunos extremos del documento de Henderson.

can a coaccionar a los aldeanos que llevan sus productos a vender a las ferias y mercados.

EN AZMORA

Zamora, 6.—En el pueblo de Toro los obreros que trabajan en el Canal de San José agredieron con paños y piedras a la Benemérita, habiéndose practicado nueve detenciones.

León, 6.—Ha descargado una horrible tormenta en Turo, ocasionando la muerte de 400 cabezas de ganado y 70.000 pesetas de pérdidas en patatas y cereales.

INTOXICADOS POR TOMAR LECHE EN MALAS CONDICIONES

Madrid 6.—Han sido asistidos en el Cuartel de Socorro Candelaria Vial y sus hijos María, Carmen y Pedro intoxicación.

Parece ser que las víctimas bebieron leche en malas condiciones.

SE ARRIENDA espléndido local

—Castilla 31, bajo—propio para exposición, oficinas. Razón Apellaniz, Castilla 29.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

son. Este protestó enérgicamente de las acusaciones que sobre él lanzó el señor Barthou por haber recogido en su proyecto la cuestión de la seguridad y dijo que la Conferencia tenía en sus manos la vida de la juventud del mundo entero.

Terminó diciendo que presentará la dimisión de su cargo de presidente.

El señor Barthou pronunció la gravada que en estos momentos implicaría la dimisión del presidente e hizo un llamamiento a la cordialidad de todos.

Manifestó que su criterio en la Conferencia debía considerarse como un conflicto de política con el criterio del señor Henderson, pero de ningún modo personal, pidiendo por tanto al señor Henderson que continuara en su puesto.

Seguidamente se levantó la sesión.

BENAVENTE TRUNFA EN LISBOA

Lisboa, 6.—La Compañía argentina Rivera-De-Rosas está dando las últimas representaciones en Lisboa. Ahora se dirigirá a Oporto.

Las obras de este teatro de la temporada han sido las de don Jacinto Benavente.

UN ATENTADO

Habana, 6.—Varios terroristas armados de ametralladoras hicieron desde un automóvil una descarga cerrada contra el coche del cónsul de España que se hallaba detenido en unos almacenes de la Avenida del Pardo.

Una de las balas hirió al chófer, que era la única persona que en aquel momento ocupaba el vehículo.

El mismo grupo de terroristas hizo varios disparos contra un agente de Policía que se hallaba de servicio en el Palacio Presidencial, el cual contestó a la agresión en la misma forma. Mas tarde la Policía se incautó de un coche de uno de los agresores, deteniendo al chófer, pero los demás terroristas huyeron.

También se han registrado diversos tiroteos y actos terroristas en varios puntos de la capital.

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA CASA IBARRA FUNDADA EN 1870 Trajes. Uniformes. Impermeables y Gabardinas. Grandes existencias en prendas confeccionadas. Visitad la exposición: Plaza del General Loma, n.º 1 Despacho: Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29 Teléfono 1330

El excelente Nitrato de Cal IG ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS PARA CONSULTAS TÉCNICAS: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH. S. A. VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2 Representante regional: DON JOSE LOPEZ MARTINEZ LOGROÑO, SALMERON, 13

NITRATO DE CHILE sensacional baja de precios consulte a su proveedor habitual

Sesión de Cortes

Los jueces municipales y la radiodifusión

El presupuesto de Marruecos

CONTINUA LA SESION

Madrid, 6.—Vidarte, consume un turno en contra. En torno a los Ejércitos de ocupación—dice—se han creado muchos intereses, que ahora se oponen a toda reforma de orientación para empezar la acción protectora. La acción fiscalizadora es imposible, pues no podemos intervenir en los presupuestos del Maghzen. No existe ninguna norma clara de la confección de este presupuesto. Para la concesión de anticipos reintegrables debe examinarse en detalle la inversión de los créditos. Así se gastaría el dinero realmente en obras de progreso y colonización. Se ocupa de la mala distribución del presupuesto de obras públicas e instrucción en nuestra zona de Marruecos. El abandono de Marruecos, que los socialistas hemos defendido, no es la entrega a otro imperialismo, sino poner en condiciones al pueblo marroquí para que se gobierne por sí mismo. Pellicena consume otro turno. Este presupuesto—dice—no responde a las verdaderas necesidades de nuestra acción en Marruecos y es preciso que la colaboración ayude a perfeccionar nuestra obra. Examina concretamente el problema de Tánger y dice que en la Prensa inglesa se viene hablando de un cambio de nuestro Sahara por la incorporación de Tánger a nuestro protectorado, ahora, que las costas de África tienen menos importancia por el progreso de la aviación. Izquierdo Jiménez, por la Comisión, le contesta. Vidarte, rectifica. El ministro de la Guerra, hace el resumen del debate. Apela al patriotismo de todos los sectores de la Cámara para que se apruebe este presupuesto, cuya característica es la reducción de gastos. La reducción—añade—ha de hacerse con prisa, pero sin precipitaciones. Da lectura a datos estadísticos relacionados con las rebajas introducidas en diversos Cuerpos militares y en material. Los únicos aumentos que figuran en el presupuesto, son forzadamente obligatorios. Se refieren a jornales y elementos para la población indígena. Habrá que disminuir las mehallas, pero ha de hacerse poco a poco. Afirma que si sigue en el ministerio, el año que viene habrá muy pocos españoles que vayan a Marruecos a la fuerza. Casi todos serán voluntarios. Justifica las retribuciones del año personal en Marruecos. Se da por discutida la totalidad. Sin más detalle se aprueba el presupuesto de Acción de España en Marruecos. Continúa discutiéndose el proyecto de radiodifusión. Royo Villanova consume un turno contra la totalidad. Los servicios de radiodifusión—dice—tienen que ser nacionales y exclusivos del Estado. Recuerda que él, que discutió y estudió mucho la Constitución, no la votó definitivamente y salió del salón con los federales y otros elementos. Mayral: —La minoría federal votó la Constitución. Royo Villanova: —Hubo federales que no la votaron, como el señor Barriobero. Esto no quiere decir que no respete la Constitución. Las leyes no deben aplicarse a gusto del que las ejecuta, sino que hay que respetar el texto del legislador y cuando se trata de Cataluña, aquí se invierte el problema. En la radiodifusión hay que considerar el aspecto internacional. Así como al traspasar la legislación obrera se dejaron a salvo los compromisos internacionales, en la radiodifusión ha de hacerse lo propio. Yo he combatido muchas veces a los socialistas, porque a mi juicio atacan a la libertad, pero puesto a elegir entre socialistas y catalanistas, socialistas mil veces. (Risitas). Y entre separatista y anarquista elegiría el anarquismo. Tened en cuenta que se separó Cuba y no volvió. Y se separa Cataluña y no volverá. (Aplausos de los agrarios). Santaló: —He de protestar enérgicamente de que en el Parlamento español y en nombre de España se nos tache de separatistas y que unos insensatos se rían y aplaudan. (Protestas de la mayoría). Royo Villanova: —Yo no hablo en nombre de España sino en el mío propio. El ministro de Comunicaciones hace el resumen de la totalidad de este debate. Los telegrafistas españoles logran algunas ventajas en el último

Congreso Internacional, pero el problema de la radiodifusión sigue en el mismo estado. Pasa a ocuparse del problema de la radiodifusión en Cataluña, y añade: —Yo no voté el Estatuto, pero sé a lo que el cargo me obligaba y como ministro defendiendo el Estatuto, seguro de que no hay republicano que le defienda como yo, pero ni un milímetro más de lo que conceda el Estatuto ni un milímetro menos. No es cierto que yo haya sido grafista. El proyecto vino aquí porque es un compromiso de honor internacional. No es un proyecto de franquicia presupuestaria. Da lectura el ministro a los datos estadísticos sobre la recaudación obtenida estos últimos años por el impuesto sobre recepción de aparatos y según estos datos hay un aumento muy considerable cada año. Termina diciendo que cree justificada la entrega de este servicio a los telegrafistas. Estos son funcionarios y no creo que la radiodifusión deba entregarse a los carabineros o a los escamots. (Risitas en la mayoría). Tomás y Piera protesta enérgicamente. El ministro de Comunicaciones: —No quería ofender con mis palabras. Lo que he querido decir es que era natural que este servicio se entregara a un cuerpo capacitado para ello como es el de los telegrafistas. Además no debe hablarse de temores para la República, pues el Cuerpo de Comunicaciones tiene un gran historial republicano. ¡Ojalá todos los sindicatos lo fueran como el del cuerpo de telegrafistas! No es cierto que haya querido burlar el Estatuto. Yo dije que respecto los derechos de las regiones autónomas. Por lo que se refiere a Cataluña lo defenderé, como he dicho antes, pero ni un milímetro más de lo que concede el propio Estatuto. Tomás y Piera: —¿Le parece a su señoría discreto tratar de eso ahora? El ministro de Comunicaciones: —¿Por qué? Las cosas hay que verlas. A Cataluña se le concedían más derechos de los que fija el propio Estatuto. Tomás y Piera rectifica. Alude a una circular publicada por los telegrafistas y a las palabras del señor Royo Villanova, a quien combate. —El señor Royo Villanova—añade—me representa al reumático que en el período de su dolencia va mejor, pero de cuando en cuando le da un ataque y entonces molesta a los catalanes. Declara que los catalanes son nacionalistas, pero sienten un gran cariño por la República. Royo Villanova: —No hay más estado que la República. Tomás y Piera: —Hay Estado y región autónoma. Esta no tiene por tanto que ser fiscalizada por los partidos españoles. Las divergencias entre la República y Cataluña se resuelven ante el Tribunal de Garantías. Ventosa recoge una alusión del señor Royo Villanova y dice que éste siembra siempre la cizaña entre los catalanes, pero como cuando uno no quiere, dos no riñen, no se quiere molestar con el orador. Es más—dice—que en lo fundamental está de acuerdo con él. Está conforme en que la legislación corresponde al Estado y la ejecución a la región. No sabe la diferencia que hay entre radiodifusión y telecomunicación, pues en el proyecto no se aclaran estos conceptos. Después el orador pregunta: —¿Qué quiere decir que la radiodifusión es función del Estado? Hay necesidad de hacer la distinción. Alude a los ataques que Royo Villanova dirige a la región autónoma y dice que no ha lugar a hablar aquí de discrepancias, pues para eso está el Tribunal de Garantías Constitucionales. —A los catalanes—dice—que hace mucho tiempo vinimos representando a los catalanes, nos es muy doloroso que se nos llame separatistas y se hagan manifestaciones que empañen la cordialidad que debe existir entre todas las regiones. (Aplausos de los catalanes). Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche. SE VENDEN varios miradores. Informarán San Prudencio 16-2.º. SE VENDE una casa en el pueblo de Lasarte, con huerta y rain. Informes Juan Arceniga, Lasarte o J. Barajuen. Cuchillería, 24, bajo.

Noticias de Navarra

Se ha solucionado la huelga de campesinos

Ligero incidente en Valtierra

Pamplona 6.—Al recibimos el gobernador nos ha manifestado que la huelga de trabajadores del campo puede darse por fracasada en toda la provincia, pues si bien se presentaron 49 oficios de huelga de otros tantos pueblos, solamente 12 o 13 fueron a la huelga, y estos en actitud pacífica. Solamente en Valtierra ha habido que lamentar un pequeño incidente que no ha resultado más grave gracias al tacto y prudencia exquisitos de la Guardia civil. Reunión en la plaza del pueblo y se pusieron a recorrer sus calles unos 250 individuos en plan sospechoso. Invitados a disolverse por el cabo y tres números de la Benemérita lo hicieron en grupos de tres o cuatro, y de uno de ellos se hicieron algunos disparos, por lo que los guardias hubieron de tomar posiciones estratégicas y lanzar varios disparos al aire disolviéndose los grupos no haciendo falta los refuerzos de guardias llegados de un pueblo cercano. La actitud de la Guardia civil, por su serenidad y tacto, está siendo elogiadísima.

UNA COLISION

Del pueblo de Arroniz comunican que Alejandro y Antonio Echeverría llegaron a maltratarse mutuamente por creerse ambos con derecho a los trabajos a realizar en el Ayuntamiento.

SESION DE LA JUNTA DE LA SANTA CASA MISERICORDIA

En la sesión que ayer celebró la Junta de la Casa Misericordia, aprobó el acta de la sesión anterior y las facturas presentadas por la Administración; admitió a una anciana, a dos niñas y un niño; no pudiendo admitir a un niño por no reunir las condiciones reglamentarias.

Oído el informe del señor Médico de la Casa, la Junta acordó que un niño que padece enfermedad contagiosa, pase definitivamente al Hospital.

La Junta acordó ponerse al habla con la de la Misericordia de San Sebastián, para convenir la forma en que ha de hacerse el intercambio de asilados de ambas entidades durante el verano del año actual.

La Comisión Taurina informó a la Junta de varios asuntos relacionados con las corridas de San Fermín.

Se acordó pedir precio a diversas casas para la instalación de un montacargas y la hechura de un depósito para agua.

La Administración puso en conocimiento de la Junta el estado lamentable en que se encuentra el alcantarillado a donde desagua el Asilo.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

En virtud de acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, se saca a subasta, que tendrá lugar el día 23 de los corrientes, a las doce de su mañana, la adquisición de 16 trajes-uniformes; 47 blusas o batas; 14 bombachos; 70 pantalones y 6 guerreras con destino a los empleados del Cuerpo de Arbitrios, Matadero, Alhóndiga, Plaza de Abastos, Plaza del Ganado e Instituto Municipal de Higiene. El pliego de condiciones se halla de manifiesto todos los días laborables de once a una, en el Negociado de Arbitrios. Vitoria, 8 de junio de 1934.—El Presidente de la Comisión de Arbitrios, Santiago Quintana.

Noticias diversas

Una importante reunión de la minoría radical

Detalles de la huelga de campesinos

GENERALES ARRESTADOS

JAEN

Madrid, 6.—Por asistir a un banquete de homenaje a los señores Yanguas y Calvo Sotelo, han sido arrestados los generales González Carrasco y Molín.

El general Carrasco cumplirá su condena en Cartagena, no así el general Molín por hallarse enfermo la cumplirá en su domicilio.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid, 6.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha facilitado una extensa nota a los periodistas sobre el desarrollo de la huelga de campesinos.

Salvo pequeñas coacciones la huelga transcurre tranquila y sin incidentes de importancia.

Las noticias que se reciben de provincias son las que siguen:

ALBACETE

Albacete, 6.—Han sido detenidos siete individuos que se dedicaban a coaccionar. En los pueblos de Hellín y Alcázar han ocurrido incidentes de poca importancia.

ALICANTE

Alicante, 6.—En el pueblo de Rojaval un grupo de revoltosos apedrearon al alcalde sin que tuviera consecuencias.

CIUDAD REAL

Ciudad Real, 6.—En Pedro Muñoz, grupos de huelguistas apedrearon a la Benemérita ocasionando lesiones a dos guardias civiles.

Fueron detenidos cuatro individuos por suponerseles autores de la pedrea a la Benemérita.

Jaén, 6.—Comunican de Santí-esteban que un grupo de huelguistas apedreó a otro que se hallaba trabajando.

De Santo Tomás se reciben noticias que varios grupos se dirigieron contra la Casa cuartel de la Benemérita siendo repelidos por ésta.

En el cortijo de Zadiote, unos revoltosos asaltaron el cortijo matando a la criada del cortijero y de allí se dirigieron a una de las casas del pueblo, incendiándola.

La Guardia civil actuó enérgicamente cortando el fuego que amenazaba propagarse a las casas vecinas.

En Torreperejil un grupo dio muerte a José Hurtado, hijo de un cortijero del citado pueblo, e hiriendo también de gravedad a un individuo llamado Gabriel Sánchez y emprendiéndola a hachazos con un guardia municipal.

Los guardias de Asalto se han reconcentrado en el citado pueblo. En Béjigar ha habido una colisión entre patronos y obreros, de la que resultó herido el propietario Lucas López.

En un pueblo de la provincia de Granada han sido detenidos y destituidos el alcalde y dos concejales socialistas.

SEGOVIA

Segovia, 6.—En esta provincia comunica el gobernador que solamente han ido al paro los obreros que trabajan en las obras del Patrimonio de la República.

En Naval Moral ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

En Valencia sólo en cuatro pueblos se ha declarado la huelga, que tiene caracteres de pacífica.

En Zaragoza también son cuatro los pueblos en los que se ha ido al paro.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 6.—A las once y media de esta mañana en el domicilio social del partido y bajo la presidencia del señor Lerroux se ha reunido la minoría radical.

El ministro de Trabajo dió cuenta de todo aquello que afecta a su departamento y por lo que respecta a la huelga de campesinos dijo que en la mayoría de los pueblos de la Península se trabaja con normalidad.

Guerra del Río manifestó que en la reunión se trató de la escisión ocasionada por la salida del señor Martínez Barrio.

Esta reunión ha tenido gran importancia por haber hablado en ella el señor Lerroux, pero no tanta como la trascendencia que muchos le habían dado.

A las doce y media salió Salazar Alonso acompañado del director de Seguridad señor Valdivia y dijo que por primera vez habían asistido a la reunión los subsecretarios y que desde ahora en adelante se reunirán también los Directores generales.

Al terminar la reunión el señor Lerroux dijo que se había examinado el proyecto de ley sobre fiscales y jueces municipales; y el ministro de Justicia hizo a este asunto algunas observaciones para que cristalicen en un próximo acuerdo.

En segundo lugar trataron de la ley electoral, pero como esta no se discutirá hasta el próximo agosto no se le dió gran importancia.

Por último se examinó la conducta seguida por el señor Martínez Barrio.

El señor Lerroux expuso su actitud en la que todos estuvieron coincidentes y conformes.

Asistieron también a esta reunión todos los radicales que ocupan altos cargos.

Aparte de la referencia oficiosa los informadores han sabido que el señor Mendizábal planteó el problema de la escisión después de oír lo que dijo el ministro de Marina señor Rocha.

Con el grupo de Martínez Barrio se tendrá toda la mayor cordialidad posible, pero parece ser que no se hará con ellos ningún pacto.

LOS EZQUERRISTAS SE REUNEN Madrid, 6.—Se ha reunido esta mañana la minoría de la Izquierda para tratar de la situación política actual. Se han tomado acuerdos reservados dentro del seno de la minoría.

Albornoces

Trajes de baño

Culotes de baño

Gran surtido, precios económicos para Señora, Caballero y niños

Gorritos americanos

para excursiones, campo y playa a precios baratísimos

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7 Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

Notas deportivas

CONCURSO HIPICO

Organizado por el Regimiento de Caballería número 6, se celebrará el día 7 ó el 9, a las cuatro y media de la tarde.

COMITE DE HONOR

Excmo. Sr. General de la 3.ª Brigada de Caballería; señores, Coronel del Centro de Movilización y ReseGrva; Coronel del Regimiento de Artillería; Coronel del Regimiento de Caballería; Teniente Coronel del Batallón de Montaña; Director del Hospital Militar; Jefe de Intendencia; Comisario de Guerra.

JURADO

Presidente, señor don José Alonso-Espina, Teniente Coronel de Caballería; Vocales: don Dámaso Sanz, Comandante de Caballería; don Gabriel Echánove, Comandante de Artillería; don José Ubago, Comandante de Caballería; don Julián Samaniego, Comandante de Caballería; don Arturo Giménez, Comandante de Caballería; don Agustín Mundet, Comandante de Caballería; Secretario, don Pablo Muñoz, Teniente de Caballería.

JUEZ DE CAMPO

Don Antonio Muguero, Comandante de Caballería.

CONCURSANTES

Don Rafael Pombo, don Luis Carmona, don Manuel Lucio, don Fernando Vea-Murguía, don Gonzalo León, don Francisco Iturrate, don Manuel Lucio, don Vicente Moreno, don Luis Carmona, don Adolfo Esteban, don Juan Muguero (Leforestier), don Luis Carmona, don Gonzalo León, don José Unibaso, don Manuel Lucio, don Rafael Pombo, don Juan Jiménez, don Manuel Montalvo, don Adolfo Esteban, don Edilberto Esteban, don Manuel Quiroga, don Manuel Sanz Orrio, don Francisco Iturrate, don Manuel Lucio, don Alejandro Hernández, don Gonzalo León, don Luis Carmona, don Edilberto Esteban, don José Unibaso, don Alejandro Hernández, don Juan Muguero (Leforestier).

PREMIOS

Entre los jinetes vencedores se repartirán varias copas y objetos de Arte.

LUIS DE IZAGA

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: de 10 a 2. San Antonio, 28, segundo.

Se hacen vainicas

Incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.ª (antes establecida en San Prudencio, 86).

Colegio de María Reparadora

La solemne inauguración de la exposición de labores del Ropero de la Corte de María Reparadora, tendrá lugar el día 9 de junio a las siete de la tarde, en el Salón de Actos (San Antonio 12) bajo la presidencia del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, abriéndose la puerta a las siete menos cuarto.

El programa a desarrollar será el que sigue:

- 1.ª «Canción del misionero», coro música de Echeverría.
2.ª «El Niño Jesús buscando almas», diálogo Diego Cortés, por las niñas Conchita Archavaleta y Rosita Hueto.
3.ª «Canción de madre», canto y piano, música de Olivares.
4.ª «La sonrisa de Javier moribundo», poesía por la señorita Pilar Santa María.
5.ª «¡Una limosna por Dios!», recitado y coro de niñas chinas, Letra de A. de Castro; Música, J. Idalga.
6.ª «Mensajeras», canto y piano, Música D. V.

T. S. H.

UNION RADIO MADRID

Programa para mañana
13.30.—Sexteto de Unión Radio: U «El anillo de hierro» (preludio), Maqués (1); «Aragonesa», Falla; «Tambourin», Gluck; «Danza pantomima», Oscar Nedbal.
14.30.—«Sinfonía número 1» (en cuatro tiempos), Haydn.
15.15.—Sexteto de Unión Radio: «Czardas núm. 2», Michiels; «Orfeo» (danza furiosa), Gluck; «Danza andaluza», Granados; «Rondalla aragonesa», Granados.

21.30.—La hora de Radio-Ford.
22.30.—Concierto por el sexteto de Unión Radio.

SAN SEBASTIAN 1.258 kc.

(238,5 metros)
13.30.—Apertura de la estación. «Mañana, tarde y noche en Viena» (obertura), de Suppé; «Tocata y fuga», de Bach; «Zemire et azore» (La Fauvette), Gretry; «Aria y variaciones», Proch; «Danza eslava número 3 en sol mayor», de Dvorak-Kreisler. Selección de fragmentos de zarzuelas: «Maruxa» (duo de Maruxa y Pablo), Frutos y Vives; «El Fúdu de la africana» (duo - jota), Echegaray y Caballero; «Un polvillo de rapé» (canción), L. M. Moreno y Hermanos Anglada.

VIENA 592 kc.

(506,8 m., 15 kw.)
21.05.—Concierto. Obras para piano y órgano de J. S. (Bach).

BRUSELAS núm. 1 620 kc.

(483,9 m., 15 kw.)
19.—Orquesta sinfónica: «Marcha escocesa», Debussy; «La ruca de Onfala», St. Saens; «Entre acto y ballet de Hamlet», Thomas; «Impresiones de Italia» (suite), Charpenier.

MILAN (Italia) 814 kc.

(368,6 m., 50 kw.)
19.45.—«Tosca», ópera en tres actos, de Puccini.

ESTRASBURGO 859 kc.

(349,2 m., 12 kw.)
19.30.—Música de cámara: «Cuarteto», Haydn; «Sonata apasionata», Beethoven; «Cuarto» (incompleto), Grieg.

Vitoria hace cien años

Preocupaba a nuestras autoridades la cuestión de la enseñanza. Cabe pensar que más les hubiera valido, a ese fin, defender con energía los centros culturales, orgullo de Alava y de Vitoria, que la ambición liberal, paliada oficialmente con las ligerezas políticas de algunos frailes, convirtió en cuarteles y, luego, en ruinas. Pero, en fin, nuestra ciudad y provincia se quedaron sin centros culturales. Ni el Colegio de San Prudencio; ni la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, muerta con el fragor de la invasión napoleónica; ni los Conventos con sus gloriosas aulas; ni Seminarios para la formación del Clero. Todo se acabó. En 18 de mayo se había dictado una Real orden dando amplias facultades para la restauración de las Sociedades Económicas y de Amigos del País, no sólo en las capitales de provincia, sino en todos los pueblos donde se reunieran suficiente número de socios. Magnífica coyuntura se le presentaba, pues, a nuestro Ayuntamiento para promover la restauración de la Real Sociedad Vascongada que tantos días de gloria dio a Alava y a Vitoria en su sede del antiguo Seminario de Aguirre, actualmente Escuelas Municipales. Pero, ignoramos por qué, el Ayuntamiento no aprovechó esta ocasión, y se dedicó a pedir novedades en vez de restaurar racionales Instituciones del País. Solicitó, en efecto, de la Reina Gobernadora doña María Cristina de Borbón la creación en Vitoria de una Universidad con cátedras de Filosofía, Leyes, Cánones y Medicina. Se decía en apoyo de esta solicitud por el Ayuntamiento cristino (el gobierno militar de Alava no había autorizado las elecciones municipales hasta cerciorarse de que había de elegirse personal adicto a la Reina), decía el Ayuntamiento que la ignorancia y el error eran las causas que habían contribuido a la sublevación del País en la que habían tomado parte solamente los jóvenes que habían mamado los principios de una Filosofía tenebrosa. La Universidad no vino a Vitoria hasta el 17 de noviembre después de los trabajos e influencias que, en su día, se reseñarán.

Artículos de 0'95

Los peligros del Zadorra

Casi todos los años, cuando, al avanzar el mes de junio, comienza la temporada de baños gratuitos e indecorosos en nuestro río «padre y sagrado», es como tradicional leer en la prensa vitoriana excitaciones y ruegos que tiendan a aminorar, si no pudieran ser evitados, las desgracias que suelen registrarse y por las que tantas familias han vertido lágrimas de sangre.

La inocencia, la muchachada, los chiquillos, centenares de personas se meten en el Zadorra a bañarse, y como muchos lo hacen al buen «tum-tum», sin medir las consecuencias, ni adoptar discretas precauciones, el que haya ahogados no es raro, sino, desgraciadamente, casi hecho natural todos los veranos, y pocos éstos en que, al anochecer de cualquier día caluroso no nos vemos desgraciadamente sorprendidos con la frase estereotipada: «En el Zadorra se ha ahogado uno».

Como que hace años había en el Campo de Tiro de Araca un guardia (tengo idea de que se apellidaba Burguera, o cosa parecida, que, además de esta profesión, tenía, fuera de programa) y en calidad de «aficionado», la de extraer cadáveres del citado río.

En cuanto se aproveche éste para aquel plan de mejoras, reformas y progresos a que va a ser destinado, no sabemos cómo quedará su causal, si con los peligros de ahora o atenuados; pero hasta que suceda eso, y como su extensión es grande y casi toda aprovechada para chapuzarse en él, no estará de más, ni es inoportuno, el excitar eu estas líneas a todos para ver si conseguimos que no se registren más víctimas.

Porque, más que cuestión de las autoridades, que, por otra parte, ni van a poner puertas al campo ni a «cubrir» de vigilancia los kilómetros que el Zadorra recorre en su curso, es misión particular, es decir, de los padres en el hogar, de los maestros en la escuela, de los dueños de talleres y fábricas dentro de éstas cuando los operarios

—sobre todos los aprendices—al cesar en la labor vespertina dicen que van «a nadar». Además, el Zadorra se ha convertido en lugar de moda los días festivos para pasarlos «cabe sus orillas», y a él van familias enteras, que permanecen de sol a sol, los hombres pescando, los niños holgando dentro del agua y las mujeres lavando. Las pobres mujeres, carne de cañón en todo y para todo, hasta cuando van lo que pomposamente llaman «de campos», llenándoseles la boca para decirlo, han de estar en vela y vigilia por la familia y por el hogar! Es la teoría de aquel contratista que decía a sus operarios: «Mientras descansáis, subid ladrillos». Y desde Mendivil, Durana, Escalmeñdi y Gamarra—la playa cañón, el Deauville vitoriano, rival (?) de Ostende y la Costa Azul—, hasta Abechuco, Yurre y Gobeo, y más, mucho más espacio y lugares, siempre juntos los encantos y la tragedia, ojalá que los primeros jamás se vean empañados por la segunda.

Que van ya demasiados; y en la mayoría de los casos, por no decir todos, porque «quien quita la ocasión quita el peligro», puede evitarse lo que luego no se arregla ni con llantos ni con lutos.

UN POBRE DIABLO.

Del Gobierno Civil

Al recibimos esta mañana en su despacho el señor Bermúdez de Castro, nos manifestó que las noticias que recibe de toda la provincia respecto a la huelga de campesinos son de que existe absoluta tranquilidad y que solamente han ido a la huelga los afiliados a la U. G. T. de Labastida y Villabuena, los cuales, si bien no acudieron a trabajar a las heredades de sus amos, trabajaron en las fincas de su propiedad. Para el próximo viernes tiene citada el Gobernador a la Junta de Economía, para tratar de la elevación del precio de la carne.

Noticias y reclamos

CUARTO DE SOCORRO

Han recibido asistencia facultativa en este establecimiento benéfico los siguientes:

Jesús Cerrillo, de 9 años, de contusión en la nalga izquierda. Fué atropellado por una bicicleta en la calle de La Paz.

Agustín Mundet, de 49 años, de erosiones en la cara y mano derecha, por haberse caído del caballo que montaba.

Julio Araviotorre, de 14 años, a causa de haber ingerido un cuerpo extraño. Pronóstico reservado.

Tomás L. de Armentia, de 3 años, de herida incisa en la región frontal.

Menú para mañana jueves:

Primera comida: Garbanzos con tocino y chorizo. Huevos.

Segunda comida: Sopa y bacalao a la vizcaína. Pan 166 gramos. Precio, 0,65.

Bebe Quinado «San Roque»

Que todo lo echa a la orilla Y ante el dolor y el trabajo No doblarás la rodilla, Satisfecho vivirás, Nunca tendrás pesadillas.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozacta.

CARCEL

En el día de hoy existen en esta prisión: 47 hombres y una mujer.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto)
Entrada libre.
Servicio de libros y revistas.
Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses: 5 bueyes, 1.229 kilogramos. 20 terneras, 1.042 ídem. 3 ovejas, 58 ídem. 2 cerdos, 224 ídem. Derechos: pesetas 1.022,99.

FARMACIA DE GUARDIA

Queda de servicio por la noche, para el despacho de recetas firmadas por facultativos, la siguiente: Señor ZULUETA, Dato, 24.

Octava del Corpus

Mañana en la Catedral

Mañana, jueves, terminan en nuestro primer templo las solemnidades eucarísticas tenidas con motivo de la fiesta del Santísimo Corpus y de su Octava.

A las cinco de la tarde se celebrará, pues, mañana, la Reserva solemne del Santísimo Sacramento, siendo antes la tradicional procesión eucarística de la Octava, por el interior de la Santa Iglesia Catedral.

Asistiendo a este acto puede lucrarse Indulgencia Plenaria, previas Confesión y Comunión, y rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Academia de Matemáticas

Dato, 51-3.ª Izqda.
Preparaciones: Ingenieros civiles y aeronáuticos; Ciencias; Militares; Marina; Correos; Telégrafos; etc.
Director: Comandante de Artillería D. Luis Echeverría.

Jamesway

MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS
Pza. San Vicente, 1 — Bilbao

PLANCHADORA, sabiendo cumplir su obligación se necesita, inútil sin muy buenas referencias. Informes en esta Administración.

Se hacen vainicas

Incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.ª

Crónica religiosa

Santoral

Jueves, 7.—Santos Pablo, obispo, Pedro, presbítero, Vallabonso, dc., Abencio, Jeremías, mnes, Licarion, Sabiniano, Vistremundo, mártires; Roberto, abad; B. Antonio M. Gianelli, fundador.

Adoración Nocturna

Con motivo de la Vigilia titular del Corazón de Jesús, señalada para el día de mañana, la Orden General del Consejo de la Sección de Vitoria, inserta lo siguiente:

«Haciendo honor a la especial invitación hecha a esta Sección Adoradora Nocturna por las reverendas Madres Carmelitas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, establecido en la calle de los Fueros de esta Ciudad, se ha dispuesto celebrar en la Capilla de dicho Colegio a las diez de la noche del jueves 7 de los corrientes la Vigilia titular del Turno quinto «Corazón de Jesús», con arreglo al siguiente Orden de la Vigilia.»

A las nueve y media: Reunión de los Adoradores en la Sacristía del Colegio y Junta del Turno.

A las diez.—Salida de la Guardia.—Exposición de Jesús Sacramentado.—Plática de presentación de la Guardia a cargo de don Antonio Eiguren, Profesor del Seminario Diocesano.—Te Deum e Invitorio solemnes.

Cubrirá las restantes horas de vela el turno 5.ª «Corazón de Jesús» cuantos adoradores activos u honorarios lo deseen.»

Parroquia de San Pedro

Mañana, como último día de la Octava de Corpus, a las once Misa con Exposición de S. D. M. A las cuatro, Exposición del Santísimo, Vísperas, Rosario, Novena al Sagrado Corazón de Jesús, Visita de Altares y Reserva.

En la Diputación

Se nos remite la siguiente nota: «Cuando nos recibió a mediados el Presidente de la Gestora, nos dijo que había estado el Comité de Caza y Pesca, tratando del Reglamento del mismo y de otros asuntos benéficos para dicha Sociedad, asistiendo a la reunión el Ingeniero Director de Montes, señor Echenique.»

También ha estado una Comisión del Ayuntamiento de Villarreal, con el fin de tratar respecto a roturaciones de terrenos y dar con ello facilidades a los obreros de dicho pueblo para que puedan desahogarse en condiciones debidas.»

Han acudido al despacho del Presidente de la Gestora un representante del Ayuntamiento de Barredo para hablar respecto al derribo del juego de pelota de dicha Villa, con motivo de la construcción de la carretera de Quintana, y el señor Administrador del Hospital Civil de Santiago a someter las cuentas de dicho Establecimiento a la firma de los representantes de la Diputación.»

El señor Obispo—dijo el Presidente de la Gestora—ha tenido la atención de enviarme cinco mil pesetas con destino al sostenimiento del Preceptorio escolar de Estibalz, al que profesa gran afecto el Prelado de la Diócesis.

El señor Dorao ha aplaudido como se merece la atención del señor Múgica, a quien ha testimoniado su profundo agradecimiento, en nombre de los niños del necesitado.»

Academia Molina - Galilea

CURSILLO 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE
Concurso - oposición de ingreso en el Magisterio, a ser por Preparación para los exámenes de Septiembre de Bachiller, Peritos y Facultades.
Pablo Iglesias, 1 - 1.ª Teléfono 1220.

SASTRERIA GONZALEZ SOSA

He recibido las últimas novedades de la temporada

Ocasión

Vendo maquinaria seminueva, barata, para pulir mármol y granito, portátil con su motor.

DESCALZOS, 49 - PAMPLONA
SE ALQUILA piso para temporada de verano en Salinas de Leniz, precio económico; Informes en esta Administración.

¡No olvide Vd. nuestros suministros y marcas!

Aparatos de radio: «ATWATER — KENT, PHILCO, WESTINGHOUSE».
Máquinas de escribir: «SMITH — PREMIER».
Máquinas de calcular: «MARCHANT».
Máquinas de sumar: «TASMA».
Coches para niños: «ORBEA».
Cámaras frigoríficas: «WESTINGHOUSE, GENERAL ELECTRIC».
Aparatos domésticos de limpieza: «WESTINGHOUSE».
Instalaciones frigoríficas industriales: «FRICK».
Baterías de automóviles: «AUTOBAT».
Radiadores de automóvil: «HARRISON».
Rectificadores para carga de baterías: «PHILIPS».
Servicio técnico para electricidad de automóviles y radio. Personal especializado.
Talleres modernos dotados con maquinaria y aparatos de medida de precisión.
Proyectos y presupuestos.

Nota.—Queda invitado el público a visitar nuestros talleres.
AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.
Beltrán Casado y C.ª, S. A.
Dato, 34 — VITORIA — Teléf. 1747

¡SASTRAS!

Urgen pantalonerías y medias oficiales de sastre
Pañería, Sastrería y Fábrica de confecciones
General Alava, 9 y 11

ALMACEN DE PAÑOS

VENTAS Detall y Mayor
SECCIÓN DE SASTRERIA
Corte Elegante :: Confección Esmerada
PRECIOS MÓDICOS
CASA SOBRINO DE CIPRIANO MARTÍNEZ
Constitución, 4 y Herrería, 3.—VITORIA

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE EUSEBIO ARBULO
QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA
FLORIDA, 28 — TELEFONO 1472

Sesión del Ayuntamiento Jurados Mixtos

A las siete de la tarde y bajo la presidencia del alcalde...

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo próximo pasado.

Se aprueba. —Estado de Caja. 60.763,01.

—Relación del producto de los arbitrios. 49.830,52.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Se aprueban. —Extractos de las sesiones celebradas por esta Corporación durante el mes de mayo de 1934.

—Distribución de fondos para el corriente mes.

—Importan 166.198,07.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el concurso celebrado para la adquisición de dos chassis automóviles con destino al servicio de incendios.

El señor Junguitu discrepa del informe del Ingeniero Industrial en el cual dice el técnico que se adquieran dos chassis marca "Citroën" para el servicio de incendios por ser los de mejores condiciones.

El capitular señor Junguitu dice que podía adquirirse el "Ford" Laza y un "Citroën".

De la misma opinión son los capitulares señores: García, Quintana y el alcalde presidente.

Puesto el caso a votación se acuerda adquirir los chassis "Citroën" a don Emilio Alava con el voto en contra del alcalde y de los concejales señores: García Junguitu y Quintana.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don César Castresana solicitando autorización para instalar unos kioscos, para la venta de quincalla, adosados a la fachada de la Plaza de abastos.

No se accede a lo pedido por el señor Castresana y en todo caso se le faculta para que instale un kiosco como los actuales.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en la moción del Capitular don Alfonso García proponiendo la instalación, en la Plaza de Toros, de locales para el desuello de las reses que allí se maten.

El informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad viene en sentido denegatorio y por lo tanto se desestima la petición del señor García aprobándose el informe.

El Ayuntamiento acuerda comunicar a la Empresa de la Plaza de Toros que las reses se lleven de la Plaza al Matadero en carros convenientemente cubiertos.

—Comunicación del señor Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, ordenando la formación de Estadísticas Agrícolas, de este término municipal.

Se aprueba. —Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de los señores Díaz Hermanos, solicitando la exención de las 500 pesetas que pagaban por encabecamiento de su depósito de vinos en el Camino de las Trianas por haber desaparecido del Arancel los «derechos de Alhóndiga».

Procede sostener la cuota de 500 pesetas.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en los escritos presentados por don Benito Yera y doña María Buesa, suplicando se reconozca la exención del impuesto de solares al terreno sobre el que tiene construido su chalet en la Ciudad Jardín.

Se concede lo pedido por don Benito Yera, más no se conoce la exención que pide doña María Buesa.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Hipólito Fernández de Trocóniz solicitando su autorización para reconstruir un pabellón para la venta de carbones en el solar esquina a Fueros-Olaguibel.

Se accede a lo solicitado mediante el pago de derechos de 56,25.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don José María Maíz, solicitando autorización para sustituir los miradores de la casa número 2 de la Plaza del General Loma.

Se accede mediante el abono de 45 pesetas.

—Escrito de don Miguel Carreira Abascal y esposa, solicitando la baja en el Padrón por traslado de residencia a Bilbao.

Como se pide. —Escrito de los señores Tomás David García y Octavio Bienvenido Romero, solicitando la baja en el Padrón por traslado de residencia a Cigoitia.

Igual que al anterior. —Nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueba. —Se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

METALURGIA Y DERIVADOS

En el juicio por despido promovido por el obrero don Santiago Argandoña, contra don Antonio Ruiz de Azúa, de conformidad ambas partes se dictó un auto de incompetencia, ya que en dicho juicio debía entender el Jurado mixto de Industrias de la Construcción y no el de Metalurgia.

Hoy a las 18,30 horas, se celebra el acto de conciliación por reclamación de cantidad con motivo de las demandas presentadas por don Genaro Gil García y dos más, contra don Dámaso Gómez de Segura.

A las 20 horas se reúne el Pleno de este Jurado mixto para continuar con el estudio de las Bases de Trabajo.

CONSTRUCCION

El juicio por reclamación de jornales promovido por el obrero don Celestino Susaeta, contra don Alejandro Eguinoa, y que estaba señalado para el día de ayer, a las 19 horas, tuvo que suspenderse por no haber comparecido la representación patronal del Juraado.

Igualmente el juicio por reclamación de jornales promovido por el obrero don Moisés Ruiz, contra don Alejandro Eguinoa, y que estaba señalado para el día de ayer a las 20 horas, tuvo que ser suspendido por no comparecer la representación patronal del Juraado.

A las 19,30 horas se reúne la Ponencia de Sanciones de este Jurado, para tratar de una denuncia presentada por el inspector obrero del mismo don Cecilio Lafuente, contra el patrono don Guillermo Murga.

SERVICIOS HIGIENE (PELUQUERIAS)

Ayer, a las 20,30 se constituyó el Tribunal de este Jurado para la celebración del juicio por despido promovido por el obrero don Francisco Fernández, contra don Constantino González, retirando en dicho acto el expresado obrero su demanda.

VESTIDO Y TOCADO

A las 19 horas se celebra un juicio por diferencia de jornales, entre don Luciano Gáqueta, contra el patrono doña Gregoria Cámara.

A las 20 horas otro juicio entre los mismos señores, por reclamación de horas extraordinarias.

TRABAJO RURAL

En el día de ayer, 5 de junio de 1934, se insertó en el boletín Oficial de esta Provincia, las Bases de Trabajo aprobadas por este Jurado Mixto, haciendo saber que para poder interponer recurso contra las mismas se concede un plazo de diez días, a contar desde la fecha de publicación del expresado Boletín.

A fin de informarse del contenido de dichas Bases, se hace constar que de 11,30 a 13,30 y de 16,30 a 19,30, podrán pasar por las oficinas de estos Jurados mixtos, a fin de adquirir los informes que soliciten.

la casa número 4 de la Plaza de la Provincia.

Como se pide. —Moción de la Comisión de Fomento solicitando autorización para adquirir por concurso uniformes y calzado con destino al personal del Cuerpo de Zapadores Bomberos.

Es aprobada. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don José María Maíz, solicitando autorización para sustituir los miradores de la casa número 2 de la Plaza del General Loma.

Se accede mediante el abono de 45 pesetas.

—Escrito de don Miguel Carreira Abascal y esposa, solicitando la baja en el Padrón por traslado de residencia a Bilbao.

Como se pide. —Escrito de los señores Tomás David García y Octavio Bienvenido Romero, solicitando la baja en el Padrón por traslado de residencia a Cigoitia.

Igual que al anterior. —Nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueba. —Se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Juan Urquiola MEDICO - OCULISTA Consulta - Operaciones de diez a una y de tres a seis Calle DATO, 8, 1.ª derecha.

SE TRASPASA local en sitio céntrico sin existencias. Razón en esta Administración.

DE AYER A HOY

Día triste, pero magnífico para el campo: para que no se agoste en cuatro días y vaya recibiendo lentamente las lluvias "limpias"

—limpias de piedra y granizo—, de estos días, que son oro para el campo.

Para nuestros campos, donde según nos ha dicho el señor gobernador, no ha prosperado tampoco la huelga de campesinos; excepto en los pueblos de Villabuena y Labastida los afiliados a la U. G. T., los que, sin embargo, no han sentido empacho en trabajar en sus propias heredades.

El Excmo. Prelado, nos enteramos en la Diputación, ha donado 5.000 pesetas para subvención de la Colonia de Estibáliz. Con este importante donativo, concedido después del que acaba de dar para los Homenajes a la Vejez, nuestro amadísimo Pastor se ha hecho digno, una vez más, de la gratitud inegable de los más pobres de sus hijos.

¡Que Dios se lo pague!

En Bernedo tratan de derribar el juego de pelota. ¡Mal sino en todas partes para nuestro viril deporte!

En Villarreal, que será del territorio de nuestra provincia don de hay más terreno inculto, se va a proceder roturaciones de terreno para dar trabajo a los obreros de dicho pueblo. Esto nos han manifestado en el Palacio de la Provincia.

Que se están ultimando los festejos para las fiestas de la Blanca es lo que nos han dicho en el Ayuntamiento, y que el alcalde está camino de Pamplona para lo de la estación terminal.

Nada más y nada menos. X.

Notas de Sociedad

VIAJES

De San Sebastián nuestro buen amigo don Antonio Acedo, Secretario del Banco de España en aquella capital.

—De Madrid don Luis Florez Estrada.

—A Roma el M. I. señor Rector del Seminario Diocesano don Eduardo Escarzaga.

—De Madrid, don Pedro Criado, acompañado de su distinguida esposa y de su hijo Ramón.

—Ha regresado de Madrid la distinguida señorita Rosario Fernández Zubigaray.

—Regresó de Zaragoza y Pamplona, doña Heliodora Martínez de Laidalga, esposa del guardia civil de esta Comandancia don Antonio Gil Avila.

DIA DE DIAS

Hoy celebra sus días don Julián Cristóbal.

Felicidades.

BAUTIZOS

Ha sido bautizada en la parroquia de San Miguel una niña, hija de doña Rufina Orbe y de don Francisco Albaina.

Se le ha impuesto el nombre de Pilar.

Fueron sus padrinos doña Purificación Albaina y don Cipriano Doyague.

—En San Vicente ha sido regenerada con las aguas bautismales la niña que días pasados dió a luz la esposa de don Juan Badiola, nacida Lamberta González.

Se ha impuesto a la neófito los nombres de Hortensia Carmen, siendo sus padrinos doña Rufina Badiola y don Claudio Gómez.

REINARES-Rz. DE INFANTE

Han contraído matrimonio enlace en la parroquia de San Miguel, la simpática señorita Paula Reinares y Ramírez, con don Alejandro Ruiz de Infante.

Bendijo la unión de los contrayentes don Faustino Mendieta.

Firmaron el acta como testigos don Timoteo Miguel y don Antonio Alección.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio y sus familias.

JOVENES ESTUDIOSOS

En la Facultad de Medicina de Valladolid han obtenido la calificación de Matrícula de Honor y Sobresaliente en la asignatura «Técnica Anatómica», los estudiantes señores Limón y Valencia, respectivamente, a quienes de veras felicitamos.

ACCIDENTE EN UNAS PRACTICAS

Días pasados sufrió en Madrid un lamentable accidente de aerostación, nuestro querido amigo el distinguido capitán de Caballería don Domingo Martínez de Píson, afortunadamente sin lesiones importantes que lamentar.

Hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

ARTICULOS para el CALZADO Precios de almacén.

Casa IRIARTE. Constitución, 19

RESTABLECIDO

Sale a la calle y hace vida ordinaria, el M. I. Canónigo penitenciario, don Demetrio Ripalda.

Mucho nos alegramos.

NECROLOGICA

Esta madrugada, a los 82 años de edad, ha entregado santamente su alma a Dios, doña Luisa Arraza, madre de la R. M. Superiora de las Oblatas de esta Ciudad, y de la familia del señor Director de la Clínica de San Miguel, de Pamplona.

Mañana a las diez y media serán los funerales en la iglesia de las Oblatas y a continuación se verificará el entierro.

Reciba la Madre Superiora y sus distinguidos parientes, la expresión de nuestro sentido pésame.

MEMORIA

El Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria nos ha enviado en atento B. L. M. la Memoria de dicha Institución correspondiente al ejercicio finalizado.

Enseñanzas agropecuarias En la Alcaldía

Muy digna de aplauso es la feliz iniciativa del Instituto Nacional de Previsión al organizar los cursillos apícola y fructícola que han de tener lugar dentro de breves días en Miraflores de la Sierra (Madrid) y Monzón (Huesca), respectivamente, y a los que asistirán un selecto grupo de maestros.

Ya era hora de que nuestros gobernantes se ocuparan de estas cuestiones de tan palpitante interés, que responden a fines altamente sociales.

Pero es preciso, sumamente necesario y urgente, que estos estudios y cursillos de perfeccionamiento, se organicen con carácter permanente, para que los maestros completen sus conocimientos y puedan llevar a los más apartados rincones de nuestra Patria las nuevas auras de renovación. Pues es innegable que la verdadera riqueza de nuestro país no está en las grandes ciudades, sino en los pueblos.

Todas las enseñanzas de carácter agropecuario son de absoluta y urgente necesidad por ser una parte de la cultura general que debe fomentarse con la ayuda y protección de los Ayuntamientos, Diputaciones y particularmente del Estado; con la cooperación y auxilio de los funcionarios que por haber cursado estudios y poseer títulos profesionales reúnen condiciones y aptitudes para desempeñar con resultados positivos este cometido.

Los maestros: esas legiones de modestos y abnegados funcionarios que con verdadera vocación y celo admirable se desviven, diseminados por todos los rincones de nuestro patrio solar, para inculcar a los niños una sólida cultura e instrucción, ilustrados y previamente preparados en estas materias, son los más indicados y los que mejor pueden cumplir esta misión y llevar a las aldeas más apartadas y agrestes las enseñanzas de la industria pecuaria.

Es preciso la educación profesional del labrador, y para ello hay que que ir al pueblo, a la aldea, al caserío más apartado y rústico, que es adonde sólo va el maestro a cumplir su sagrada y sublime misión, y que es donde se desenvuelve el labrador, para sacarle de sus rutinas y arcaicos procedimientos y enseñarle los métodos modernos que le puedan rendir la mayor producción posible.

En la escuela rural se trabaja y se debe trabajar aún con más intensidad y los maestros deben enseñar a los niños el cultivo del campo y las industrias agropecuarias. Con un poco de entusiasmo y buena voluntad, pueden lograr en pocos años los abnegados maestros lo que ningún Gobierno puede ni podrá conseguir.

Educar a los niños, esos ciudadanos ignorantes que la Patria nos confía para devolvérselos llenos de cultura e instrucción, conseguiremos la educación profesional del labrador de mañana.

Es en la escuela donde el celoso maestro consciente de su deber y al educar a los niños para la vida, como dijo Séneca, empieza por hacer ver a los niños los rutinarios procedimientos empleados aún por muchos labriegos, y donde se les pone al corriente de los nuevos procedimientos para mejor conseguir sus fines y para mejorar sus métodos con el fin de que sus negocios les proporcionen el máximo desarrollo.

Así hacemos obra de cultura, de aportación del granito de arena que a todos toca al orden social y de patriotismo en el progreso de la nación.

Con la elevación del nivel cultural podremos, en nuestra querida España, caminar decididamente por la vía del progreso y del bienestar.

S. FERNANDEZ.

Nos recibió a los Informadores el señor Martínez, quien nos manifestó que estaba reemplazando al señor González de Zárate que ha marchado a Pamplona.

El señor Aragón nos manifestó que se están ultimando los festejos para las fiestas de la Blanca.

ARTICULOS INUTILIZADOS

- Durante la semana última han sido inutilizados: 43 hígados. 13 pulmones. 1 bazo. 6 riñones. 1 corazón. 76 kilogramos de carne. 283 de pescado de mar. 1.492 de pescado de río. 360 de frutas de varias clases.

Capotazos a granel

SAN BERNABE Con motivo de las tradicionales fiestas de San Bernabé, el domingo próximo, día 10, habrá en Logroño novillada muy bonita, con seis toros de don Cándido S. Sánchez, de Rodas Viejas, para los diestros Manuel Agüero, Edmundo Cepeda y «Chate de Valencia».

LAS DE BILBAO

El cartel bilbaíno agosteo queda ultimado en esta forma:

Domingo 19: Toros de Pablo Romero, para Vicente Barrera, Armillita chico y Fernando Domínguez.

Lunes 20: Toros de Miura, para Armillita, Domingo Ortega y Félix Colomo.

Martes 21: Toros de doña Carmen de Federico, para Barrera, Ortega y Laserna.

Miércoles 22: Toros de Félix Moreno, para los mismos espadas del día anterior.

Y Domingo 26: Toros de Villamarta, para Armillita, Fernando Domínguez y Félix Colomo.

Las corridas, como se comprende, son de seis toros las cinco.

Vamos. El Niño de Olárizu.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Carlos Santo Domingo, del regimiento de Caballería.

Imaginería, capitán del mismo don Fernando Vea Murguía.

Guardias y vigilancias: las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 3.

Delegación del Trabajo

Han sido inspeccionadas las obras que en el Hospicio está realizando don Ricardo Uralde.

También han sido inspeccionadas las obras que realiza don Mauricio Garayo en una casa propiedad del Hospicio.

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Desperdadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechése de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

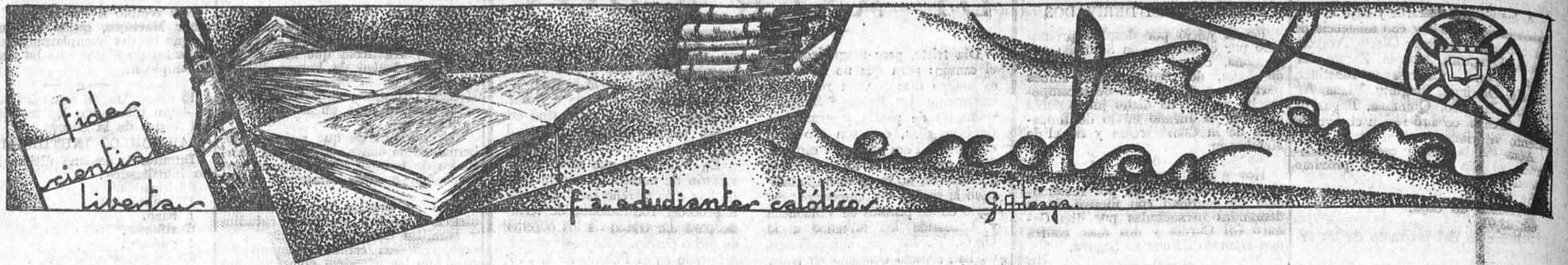
ABAITUA Postas, 28 Teléf. 1666 (Frente a Correos)

¡DEFIENDA SU BOLSILLO! RADIO IMPORTADORA ALAVESA ofrece a usted aparatos de radio superheterodinos de las mejores marcas A PRECIOS SIN COMPETENCIA aparatos pequeños, tipo medio, grandes de toda onda, y radio-fono con cambiador automático de discos Antes de comprar le interesa consultar a RADIO IMPORTADORA ALAVESA Constitución, 39, 1.ª.—VITORIA Teléfonos números 1073 y 1074 ESMERADO SERVICIO TECNICO Y MECANICO

¡Recuerde usted...!! que la venta especial de Papeles pintados a precios de fábrica, termina el quince del corriente. Aproveche esta ocasión única y decore su casa espléndidamente por poco dinero. San Antonio, 20.-VITORIA

¡Que diferencia! mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del Raquitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis. Fortifica y desarrolla los huesos y músculos; tonifica el cerebro y acelera el crecimiento. El niño que se cria fuerte y sano llega a ser el hombre enérgico y vigoroso, preparado para las luchas de la vida. Aprobado por la Academia de Medicina. Indivisible. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.





# El principio de las nacionalidades

## DIVULGACIONES JURIDICAS

La Nación es una unidad moral inasimilable que, para su completa perfección, debe ser soberana. Así se anuncia el principio de las Nacionalidades, médula de la política del pasado siglo, principio con el que no podemos menos de estar acordes pero que ha sido interpretado torcidamente, las más de las veces, razón por la cual vamos hoy a comentar los diversos criterios sustentados para determinar cuándo una comunidad social puede y debe ser considerada como Nación.

El asimilar la unidad étnica a la nación es tesis defendida principalmente por autores alemanes. Burgess le concede tal importancia que con la raza y el territorio constituye la Nación. La tesis es en sí bella y atrayente, pero el más superficial estudio nos hace ver su falta de consistencia, y así dice muy bien Hauser que aunque el criterio fue siempre cierto, sería prácticamente irrealizable, pues para hallar razas puras a la hora actual sería necesario alejarnos de toda civilización, penetrar en el África virgen, descubrir una isla en medio del océano, y aun así...

Y es que la civilización, con el intercambio de ideas, cosas y personas que le es inherente, ha destruido las razas puras de las que, según Lombroso, no puede hallarse un solo ejemplo en toda Europa.

Por otra parte, la variedad racial es perfectamente compatible con el más elevado sentimiento nacional y es Francia, verdadero mosaico étnico, el más

## Actividades de la Federación

### EXAMENES

X Muchos de nuestros compañeros universitarios han marchado a Valladolid, Zaragoza y Madrid, donde han de continuar los éxitos obtenidos en los exámenes anteriores. Así mismo han partido otros afiliados para Bilbao y Pamplona.

### VIAJES

Nuestro querido Consiliario señor Pérez Ormazábal ha partido para Burgos donde predicará un novenario. A continuación pasará directamente para San Sebastián.

### PROCESION DEL CORPUS

Con gran lucimiento la vimos desfilar por las calles de nuestra población. Allí, entre innumerables estudiantes, vimos nuestra bandera, llevada a hombros de nuestros directivos.

Emocionantes y sentidos cánticos ejecutaron los estudiantes católicos.

### REUNION

El domingo 28 celebraron nuestros directivos una reunión con la Junta de la Federación de Vizcaya.

Acuerdos satisfactorios e importantes tomaron en orden a las próximas fiestas en Aránzazu. Llegaron, así mismo, muy satisfechos del trato que les habían dado los compañeros de Bilbao.

### JUNTA GENERAL

El pasado domingo, día 3, se celebró la Junta General Reglamentaria de fin de enero.

A continuación de la lectura del acta anterior y de la exposición de cuentas el presidente señor Ichaso desarrolló el resumen de los trabajos realizados en el aspecto cultural, religioso, profesional y deportivo y al mismo tiempo expuso los trabajos a realizar.

Propuso, también, un voto de gracias a los señores Consiliarios, que entre una salva de aplausos fué concedido.

No detallamos los trabajos realizados pues de sobra son conocidos. En cuanto a los por realizar destacan la proclamación de las fiestas de la Universidad Vasca, las clases de doctrina para los niños y unas fiestas deportivas para días antes de las de Vitoria.

A continuación don Primitivo Ibañez, viceconsiliario, cerró el acto así como había comenzado, es decir con la plegaria de costumbre.

cercano argumento que podemos presentar en apoyo de nuestro aserto.

También ha sido defendido en Alemania el criterio lingüístico como nos lo muestra el lema de los pangermanistas limitados, sacado de un verso del "Canto a la Patria" de Arndt: "Wovis die deutche Sprache Klings" (Alemania debe extenderse hasta donde resuene la lengua germana).

Los hechos contradicen despiadadamente esta doctrina y así la cohesión nacional de la trilingüe Suiza, el autonomismo de las zonas irlandesas de habla inglesa y la conciencia francesa de una Alsacia, que habal alemán, son ejemplos fehacientes de lo falaz que es el signo de la lengua.

La voluntad es, en nuestra opinión, el elemento constitutivo por excelencia del sentimiento nacional y por ende de la Nación; sin embargo, hay que hacer constar que la voluntad, al referirse a algo perenne, como es la Nación, no es, ni puede ser momentánea, sino que ha de ser continuada. Eróticas palabras, no es voluntad nacional la que un plebiscito, fruto de pasiones y turbias luchas políticas, refleja, sino la que la mano de héroes escribe con sangre en el manto de Cronos: La Historia.

Así en España es esta voluntad, avivada por una inquebrantable fé, la que nos constituye en Nación. Es un imperialismo noble y un alto sentido cristiano el que pone en los pechos de nuestros mayores la cruz que ha de alentarles en la heroica gesta que empieza en Covadonga y acaba cuando sobre los rumores de Granada ondea el pabellón de los Reyes Católicos, en el que hay también una cruz, formada por un yugo y un haz de flechas, es este mismo sentir el que hace que campee la cruz en las alas de lino de los bajeles de la Patria que van a dar un nuevo continente al mundo. Y la unidad fué intangible mientras hubo fé en Dios y fé en los designios de España.

Aquella Patria, sin principios de nacionalidad, sin criterios políticos. (No hay que olvidar que la política nace por y para la Patria), fué fuerte e integral porque había un fin que cumplir en el mundo y este fin fundía en el crisol de una historia—que en muchas de sus páginas es la del mundo—razas y lenguas, para sacar de allí acero, acero de alma de España, acero de Toledo.

Cuando el mundo esperaba de España y España sentía ese fin que cumplir hubo Patria, cuyos dolores fueron nuestros dolores, cuyas esperanzas fueron nuestras esperanzas, cuya honra era nuestra misma honra.

Y hoy esta Patria está anquilosada; ha olvidados su papel en el mundo, y todo son renieblas, trapos sucios y pequeños pleitos. ¡Pobre Nación la que pierde el sentido de sí misma!

Y hace falta el gesto de hombre para que haya Nación, pero no el gesto de baja política sino el viril que nuestros mayores tuvieron al acometer gestar de titan. ¡España! ¿Es que ya nada tienes que hacer en el Mundo?

"JUNO"

### ¡CATOLICO!

¿Quieres hacer una gran obra? Haste socio protector de nuestra Federación.

### ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL L. DE VADILLO

Plaza de la República, 16, 2.

# Hacia la unión vasca de estudiantes católicos

Pronto ha de ser un hecho, la realización de un anhelo sentido desde hace largo tiempo en todas las Federaciones Vasca de Estudiantes Católicos. Por fin vamos a poder hacer que las Federaciones Vizcainas, Guipuzcoana y Alavesa, puedan formar un programa de conjunto, al objeto de aunar los trabajos, para conseguir las necesidades de nuestras clases estudiantiles.

Para tal objeto, proyectamos una Asamblea en Aránzazu, con un programa extraordinario, cuyos principales serán una solemne misa cantada por los estudiantes, bendición de banderas y banderines de las diversas secciones deportivas, una gran gran Asamblea en la que Vizcaya, Guipúzcoa y Alava presentarán interesantes ponencias, sobre el Reglamento de la Unión, las actividades a desarrollar en el curso próximo y sobre Universidad Vasca, respectivamente.

A nuestra Federación, por lo tanto, le toca el desarrollar una ponencia tan interesante como es el trabajo por la concesión de nuestra Universidad.

Con objeto de que toda la Federación pueda trabajar por la resolución de tan importante problema, a partir de esta página se abrirá una sección de Investigación sobre la Universidad Vasca, para cuyos fructíferos resultados, esperamos de la colaboración de todos nuestros afiliados.

Otros números del programa, consistirán en un grandioso mitin en la Universidad de Oñate, unas exhibiciones de espada-danzaris e hilanderas, un aurreku de honor y un banquete al que se podrán adherir cuantos estudiantes lo deseen.

También en ese día se estrenará el himno a Santo Tomás.

Toda nuestra Federación estará dentro de poco en plena actividad. La Sección femenina comenzó la confección de los banderines de las secciones de montaña y ciclistas, así como la del grupo de espada-danzaris.

¡Compañeros! Trabajemos con todo celo y con todo entusiasmo para que esta Unión Vasca sea proclamada con todos los honores debidos, en el día en que postrados ante Nuestra Señora de Aránzazu, le pidamos con todo fervor, nos consiga la consecución de los fines que deseamos obtener todos los estudiantes católicos.

Enrique Ichaso.

# DOS PROGRESOS (NARRACION)

Es un pueblecito alavés, un pueblecito de Alava. Un pequeño río que viene de lejos, indiferente a todo lo que ve a su paso, le baña con sus tranquilas aguas de cristal. Era un pueblo pacífico; en una palabra era una Majadablanca alavesa de Gabriel y Galán, pero si a esta le trastornó el progreso, un «progreso» diabólico y satánico, a nuestro pueblecito le perdió otro progreso muy diferente al que debía ser base del verdadero progreso: La Escuela.

Voy a relatar la tragedia (si así puede llamarse) que se produjo a lo dos años de la implantación de la escuela laica en ese pueblecito.

Trabajo le costó al buen maestro católico sincero, deshacerse de su clase, tan sabia y tan llena de verdad que con celo paternal había desmenuñado durante cuarenta años. Y cuando se le notificó que podía continuar sus clases en otra casa... lloró... lloró pero de contento, al tiempo que sentía tener que ceder su querida escuela al nuevo maestro.

Llegó éste, que joven y de pocas luces no ofrecía buen porvenir; y sucedió que habiendo visto los vecinos la circular que les mandó en la que les anunciaba que el progreso iba a entrar en aquel pueblo con la escuela, que venía a presidir, unos por probar y otros ignorantes, la mayoría de los vecinos llevaron sus retoños a la escuela laica.

Entre tanto, el anciano maestro vió llegar a su nueva casa cinco niños pàrvulos y cuatro de la lección de noche de 15 a 24 años.

Comenzaron las clases en ambas escuelas, y mientras a las cuatro y media salían los de la escuela «progresista», cantando la «Internacional» y otros cantares por el estilo, los de D. Casto, el viejecito maestro, iban rápidos a sus casas con los libros bajo el brazo, pues el maestro les había explicado muy a lo vivo lo que ocurriría al terminar el curso... y así pasó un año...

Al acabar éste, el alcalde anunció que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento iban a tener los vecinos en el pueblo algunos cargos hasta cierto punto necesarios en él, como abogado, ayudante de maestro, etc., etc. Pero, condición necesaria, todos habían de ser naturales de él. Mas estos señores «progresistas» no nombraban así como así un abogado o un maestro; los elegidos para esto debían ir a estudiar en los distintos centros docentes y luego ir a ejercerlos al pueblo.

Llegado el último día de curso, se consiguió que los alumnos del viejecito maestro tomaran parte en el concurso.

Como fácilmente se puede suponer, los mejores cargos fueron para los «progresistas» y únicamente las cuatro plazas, correspondientes a los encargados de la limpieza pública, se adjudicaron a los cuatro alumnos mayores de D. Casto.

Terminado el acto, se les dió a cada uno su correspondiente certificado y... hasta otro año.

Pero D. Casto envejecía, y se le ubiló con gran pesar suyo, que antes hubiera preferido la muerte a dejar abandonados a sus hijos, así llamaba a sus alumnos.

Los cuatro encargados de la limpieza cumplieron con su deber a las mil maravillas. Este fué el único progreso que tuvieron.

Cuando dos años más tarde vino con el abogado sin título y el maestro ídem hallaron que D. Casto no tenía más que hacer que tomar el sol en el corral de su casa; que los chicos iban a la escuela cuando les daba la gana y que sólo iban a Misa el Cura, D. Casto y los encargados de la limpieza con sus familias.

El abogado no sabía resolver pleitos, el ayudante se iba todas las tardes de paseo con el maestro y nadie iba a clase; en fin el pueblo estaba lleno de calamidades. Hasta que cansado de este género de vida, hizo que se reunieran los seis más ancianos con los cuatro encargados de la limpieza y tanto éstos como aquéllos vieron perfectamente que aquello era todo menos progreso; así se lo comunicaron a todos los vecinos en la plaza pública y estos opinaron lo mismo; de allí fueron todos ante el alcalde, el abogado y el maestro y su ayudante y los echaron del pueblo, como Dios les dió a entender, a continuación quisieron quemar la escuela laica (motivo de tanto disgusto, según unos) pero no se llevó a cabo la quema, gracias a la intervención de don Casto, que les recordó que antes había sido la escuela buena a la que los chicos iban sin temor y la escuela verdadera que les enseñaba lo principal: El catecismo. El libro de la verdadera ciencia...

Y desde entonces sin el Progreso reina en el pueblo la mejor armonía entre los vecinos que tienen el verdadero y único progreso: La Religión de Cristo.

Luis Reizabal Mateo de 3.º año de Bachillerato.

# La política en la Universidad

«Muere el estudiante hincado en Madrid».  
(Del PENSAMIENTO ALAVES).

No nos cansaremos nunca de decirlo: «La política fuera de la Universidad», y para demostrar cuanta razón tenemos, como estudiantes, para hacer esta afirmación, queremos comentar la tragedia desarrollada en Madrid hace unos días y de la que ha sido víctima un compañero nuestro, que cursaba sus estudios en el Instituto «Lope de Vega».

La juventud que en virtud de las propagandas disolventes, perdió la disciplina, se lanzó a ser fuente de ideas; se la quiso convertir en fuerza de choque a favor de determinadas ideas y he ahí las consecuencias. El claustro, que debía ser lugar de paz, convertido en campo de batalla y el estudiante que debe de prepararse para ser hombre; convertido en autómatas. La vida de un compañero, truncada en su juventud, las lusiones de sus padres rotas para siempre, y nuestra Universidad salpicada con la sangre, que hizo correr el odio y el rencor.

Esto es la consecuencia de la lucha, es la consecuencia de las banderías y no es posible que esto continúe así. No basta decir somos aconfesionales y apolíticos, para después hacer política más o menos embozada; no basta con que os asignen la representación oficial de los estudiantes; y después lancéis tejas a la cátedra. Es necesario que esa entidad, que dice que representa a la clase escolar en el claustro, sienta toda la responsabilidad del engaño que está llevando a los estudiantes. Es preciso que sepa de una vez para siempre, que detrás de sus cuadros de mando, está actuando la política, con todas sus ambiciones, con todos sus rencores y con todos sus odios. Vosotros sois los responsables de tantas luchas, de tantos disturbios y de tantas muertes; vosotros y aquellos que olvidando su sagrada misión se dejaron llevar en

la cátedra por la pasión política y lanzaron a la clase escolar al abismo de la lucha.

Nos lanzasteis a una lucha que empezó con la discusión después con los palos y bofetadas y hoy ya calladas estas hablan las bocas de las pistolas que introdujisteis en los claustros universitarios profanando así el templo de la ciencia.

Por eso nosotros queremos la libertad y la autonomía de nuestras universidades, porque hoy poco o mucho dependemos de la política, pues es ella la que nos suministra el presupuesto universitario, es ella la que nos condiciona los planes de estudio, y así se da el caso de que cada tres años existan dos o tres ministros con sus correspondientes planes de acoplamiento pero el día que nuestra universidad vuelva a encontrarse así misma en Alcalá y Salamanca, el día que sea libre y que tenga un patrimonio propio para vivir, ese día no dependeremos nada de la política y nuestros planes de estudio serán los mejores y así tendremos de ellos el máximo aprovechamiento.

Estos planes serán discutidos por personas que tengan presentes nuestros intereses y nuestra cultura. Ese día no habrá en las universidades, ni en los maestros ambiciones políticas, ni odios en el estudiante y no tendremos que llorar a nuestros compañeros muertos por pistolas asaltadas e irresponsables.

Todavía es tiempo de remediar el mal hecho, expulsando de la universidad la política. Nosotros no tenemos luchas ni odios, porque la piedra sillar de nuestra organización es nuestro apoliticismo y vivimos tranquilos haciendo que nuestros estudios fructifiquen.

Hagamos, pues, triunfar nuestro espíritu en la Universidad, y esta volverá a ser la tradicional Universidad española que tanta gloria dió a Dios y a España.

Arturo Cebrán y de Arana de la Torre.

# Investigación sobre lo que debe ser la Universidad Vasca

Honradísima se siente nuestra Federación, al haberse invitado a desarrollar una ponencia tan invitado a desarrollar una ponencia tan interesante como lo es la Universidad Vasca.

Muy bien comenzamos el curso cuando un digno y culto sacerdote, y a la par vitoriano ilustre nos enfusiasmó con aquella hermosa conferencia en la que nos animaba a trabajar por este tema tan interesante. A don José M. de Marigorta, hemos de tomar como modelo en el desarrollo de nuestros trabajos.

¡Quiera Dios que podamos algún día adquirir esa claridad de visión que él tiene en problema tan importante.

He aquí algunas opiniones de compañeros nuestros.

La Universidad Vasca debe ser católica ante todo; con la implantación de la cátedra de Teología, que necesitará, por lo tanto, un previo estudio de la Religión en el Instituto.

Esta cátedra deberá ser obligatoria excepto para aquellos que confirmen de una manera precisa que no practican ni poseen la religión católica.

En la Universidad Vasca se practicaría el bilingüismo a elección de cada uno.

Se practicarían profundos estudios de la cultura vasca con un amplio conocimiento de las glorias del País.

Caso de no ser concedida es-

ta Universidad, deberíamos propugnar por una a la que sirviera de modelo la Universidad Lovaina.

Los medios para conseguir la obtención deberán ser:

- 1.º Una activa campaña entre el elemento estudiantil en general y vasco en particular.
- 2.º Apoderarse de este sentir vasco y vascongado.
- 3.º Acudir a los poderes públicos en demanda de lo que nos corresponde.

Luis Urbano.

Presidente de la Federación de Vizcaya.

La Universidad Vasca debe ser católica, libre, autónoma y apolítica; con el tradicional espíritu de la gloriosa Universidad española del siglo XV y las características de la región vasca que la vió nacer y vivir en Oñate, en Vitoria 1869, y en Irache 1902, asimilando los modernos métodos pedagógicos, y los nuevos procedimientos de investigación, fomentando el deporte que fortifica el cuerpo y el espíritu, y atrevida en los grandes centros de población, aunque en relación con ellos buscando así la tranquilidad de espíritu, que es donde únicamente fructifica el estudio.

En una palabra templo de la Ciencia y el Deporte, tradición y adelanto, hermanos.

Antonio Cebrán.

En una palabra templo de la Ciencia y el Deporte, tradición y adelanto, hermanos.

Antonio Cebrán.

# Almacenes de Tejidos de Hijo de Antero Estibález

Postas, 21 y 23

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Visite estos almacenes en la seguridad que en contrará lo que desea.

Constantemente se están recibiendo novedades en Pañería, Lanería, Sedería y toda clase de Estampados.

Inmenso surtido en Tejidos lisos de color y blancos.

Sastrería - Camisería a medida y confecciones.

Los martes y viernes regalo de globos a todo comprador que su compra exceda de 5 pesetas.

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

## Lanas lavadas de todas clases para colchones

**BAMIRO GOMEZ.** - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

### MENDETS

De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos. Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación, 0'95 pts.



### Sanmartín-Radio

Taller de reparaciones

Dirección Técnica: J. LEBRANCON

Un taller acreditado por sus constantes éxitos, un verdadero Radio-Técnico al frente y unos precios son competencia posible. Garantía de seis meses sobre las reparaciones. Nuestros numerosos clientes son los mejores propagandistas de esta Casa. Convéncense usted por sí mismo encargándonos un trabajo cuando precise de tal servicio.

SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS Plaza de la República, 32

### Gran oportunidad de comprar barato

Extraordinaria LIQUIDACION de todos los artículos. Precios rebajadísimos.

CASA JULIO, General Alava (Esquina San Antonio). Se traspasa este Comercio.

### "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. - Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. - Fundada en 1864. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. - Seguros marítimos. - Seguros contra el robo y Truque Popular.

Sucursal en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.ª - Vitoria.

### "ROYAL"

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1848

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.ª de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65). Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios. Capital suscrito y Capital desembolsado. - No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas. Fondos. - Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas. - En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts. - Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13. Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.

MORE, FRANCIA N.º 42 - TELEFONO NUM. 1.139

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Gene...

### Clínica operatoria

Dr. José María Tausto

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid. Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Barrio del Prado (Pasaje del Batón n.º 3) Tel. 1967

### Dr. Parra Solache

OCUBISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optico médico: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección C.º oculista de esta ciudad. SENOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. - Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. - Surtido completo de cristales y armaduras. - Diversidad de artículos de Oculista.

### PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, I

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embaraños y afeciones del abdomen como hernias umbilicales, descenso del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento en espaldillas, etc.

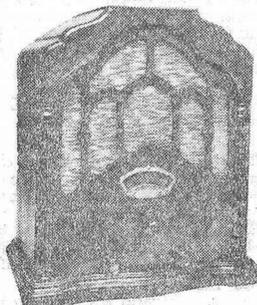
Muebles a plazos. - O. de Zúrate, 3



Larramendi Hnos

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9. - Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, etc.



### RADIO "MERCEDES" 6 lámparas

para corriente alterna con interruptor para gramola, sonoridad agradable e intensa, la más económica.

VEASE FUNCIONAR

DISTINTOS TIPOS A PRECIOS REDUCIDOS.

MUEBLES A PLAZOS Y AL CONTADO

Ortiz de Zárate, 3 y Dato, 36. Teléfono n.º 1754

PLISADOS - VAINICAS

REALCES - INCRUSTACIONES

Y TODA CLASE

DE BORDADOS

EN MAQUINAS ESPECIALES.

Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

### Servando González

Central: SAN PRUDENCIO, 17. Teléfono 1748

Sucursal: FERMIN GALAN, 18. Teléfono 1732

### Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. - Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos..... 41.291.813 Pesetas.  
Número de imponentes..... 23.417  
Capital y Reservas..... 3.200.000

PRINCIPALES OPERACIONES. - Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. - Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

### DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	224.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1933	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

### "AURORA"

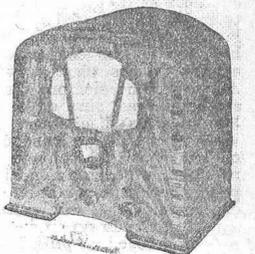
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. - Fundada en Bilbao el año 1900. - Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Sucursal para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICIANO, Cua Prudencio, 14, 2.º

### Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL



### RADIO CASTILLA

- Completamente Nacional - Precio 840 pesetas al contado y plazos.

Filtro de banda de la frecuencia media, con ajuste de la amplitud de banda (este aparato, es el primer superheterodino que utiliza comercialmente esta invención. Esto permite obtener una selectividad extraordinaria, o una reproducción excepcionalmente buena).

### LINACERO

Teléfono 1846 - Vitoria. Se sirve a domicilio para su examen.

Exposición: Librería LINACERO



### Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Id. Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Id. Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Id. Bilbao por Ubidea, 9 mañana. Id. Bilbao por Murguía, 4 tarde. Id. Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

### F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotomax. - Dato, 11, 1.ª - Vitoria.

Valores alaveses Al cerrar Los Padres de Familia

A los nuevos Bachilleres vitorianos. Como guía y para estímulo.

Yo no pretendo con este artículo de exaltación de algunos valores alaveses recientemente traídos a la superficie de la actualidad...

Varias ediciones nuevas, de estos días, como «La Ciencia Española» de Menéndez Pelayo que está publicando el Bibliotecario de la Nacional...

El maestro Esquivel, capellán de Felipe II, catedrático de Matemáticas en la Universidad de Alcalá...

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria CONCURSO

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento abrir un concurso, entre estudiantes vitorianos, para designar un alumno becario que acuda a los Cursos de Verano...

1.º Los concursantes deberán remitir sus instancias a la Comisión de Instrucción Pública. antes del día 15 del actual, acompañadas de una relación de sus méritos, estudios que cursan, trabajos inéditos o publicados, etc., etc.

gró renombre europeo y traducido a diversas lenguas: «Baste citar, dice, a don Diego de Alava y Viamont, verdadero creador de la «Nueva Ciencia de Artillería»...

Y el gran polígrafo que recuerda, además, las biografías de don Diego de Mendoza por Mayans en la edición de la «Guerra de Granada» (1776), y el estudio biográfico-crítico de don Diego Hurtado de Mendoza...

Se ha oído hablar del Maestro Mayor—Arquitecto— de Salamanca en la décima sexta centura, el autor del gran claustro de Santiago de Compostela, y de la traza del Colegio de Fonseca, y de la Capilla Mayor de San Agustín...

Y quedan por estudiar los libros hispanoamericanos antes citados, arsenal de nombres alaveses, y, particularmente, las estrechas amistades y relaciones hondísimas del Padre Vitoria con los Velascos alaveses...

ACEBEDO. P. S.—Escrito lo anterior recibimos una carta de nuestros compatriotas en tierras americanas, reseñando las grandes fiestas celebradas en mayo en honor de nuestra Patrona la Virgen de Estíbaliz...

Por SETENTA Y NUEVE pesetas armarios luna imitación 3 cuerpos, otros con 2 lunas 25 duros, armario 3 cuerpos 275 pesetas. — Constitución, 44, 1.º (Frente las Siervas).

Radiola "Ultramar" TODAS LAS ONDAS SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADAS Radio electricidad A. Cabezón SAN PRUDENCIO, 17 TELEFONO, 1334

¿Un supuesto complot?—Reuniones, cuchicheos y rumores

SE REUNE LA COMISION DE ESTADISTOS

Madrid, 6.—Se ha reunido esta mañana bajo la presidencia del señor Salmón la Comisión de Estadísticos.

Se han aprobado varios artículos relacionados con las facultades que se han de conceder a la región vasca en derecho civil.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid, 6.—Al recibir a los periodistas el Director General de Seguridad les manifestó que la huelga de campesinos se puede dar por irracasada.

Unicamente en las provincias de Cáceres, Córdoba, Badajoz y Jaén ha habido que lamentar algunos incidentes.

Se creen infundados los rumores de que han ocurrido sucesos sangrientos en Templeque (Toledo).

Alcázar de San Juan, 6.—En Torre Muñoz se ha concentrado la Guardia civil, siendo apedreada. Al verse agredida la Fuerza pública disparó al aire.

Resultaron tres guardias heridos de pedradas y uno de los huelguistas herido por caída.

Los revoltosos cortaron las líneas telefónicas.

Se ha clausurado la Casa del Pueblo y ha sido detenido el Comité de huelga.

En Campo de Criptana fueron detenidos dos individuos por ejercer coacciones.

DE LOS SUCESOS DE ALCONCHEL

Badajoz 6.—Los nombres de los muertos ocurridos en los sucesos de Alconchel son Manuel Martínez Pino y Julián Martínez Gómez.

El cabo de la Benemérita herido se llama Manuel Fernández Velasco de 35 años, que hace pocos días se había incorporado.

Se han reparado las líneas telefónicas que habían sido cortadas y se han retirado las fuerzas de Asalto que se habían concentrado.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid 6.—A las cuatro de la tarde abre la sesión Alba con desaniamación en los escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina y Justicia.

Se aprueban varios dictámenes y se pasa al orden del día sobre Jueces y fiscales municipales.

Interviene el señor Luna quien pide la derogación del Artículo 5 de la ley de 1907.

En este momento entra el señor Prieto quien llama a sus compañeros de minoría y cuchichean vivamente en los psillos.

El señor Roig de la Lliga rectificó.

(Continúa la sesión).

INTOXICADOS CON LECHE

Madrid, 6.—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, han sido asistidas 40 personas por ingerir: leche en malas condiciones.

La leche fué adquirida en un establecimiento de la calle de Espronceda, propiedad de don Julián Zuazo.

Este individuo dijo haber expandido Madrid, 6.—Al llegar esta tarde al

130 litros, pero no culpa a la calidad de la leche, sino a que quizá las vasijas se hallaban en malas condiciones.

DECLARACIONES DE SALAZAR ALONSO

Madrid, 6.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Salazar fué preguntado por los periodistas sobre las últimas noticias de la huelga.

Este manifestó que reina absoluta tranquilidad en toda España.

Preguntado también sobre un supuesto complot, negó que careciese de fundamento.

Dijo que la República se halla bien defendida y que no necesita de tutores.

Al preguntarle los periodistas si eso de la tuería se refería al señor Gil Robles, el ministro de la Gobernación contestó:

El señor Gil Robles es jefe de una minoría que está dentro de la legalidad y que procede de una manera correctísima y nada más. Yo me refiero a otros tutores.

¿EXISTE UN COMLOT?

Madrid 6.—Algo raro e inusitado ocurre. Nadie sabe lo que pasa.

Los rumores corren de boca en boca y de corrillo en corrillo. Los socialistas acechan, preguntan y no dicen nada.

Existen noticias de un gran complot, sabiéndose la hora y los minutos en que ha de estallar, como en Portugal.

Al llegar Salazar Alonso al Congreso fué abordado por los periodistas sobre la existencia del susodicho complot. Contestó que la noticia carecía de todo fundamento.

Al ser igualmente preguntado el señor Lerroux, éste con sonrisa burlona manifestó que el diputado señor Fábregas le había dicho que se hablaba de secuestrar por un general al Presidente de la República y de ponerme a mí en la poltrona.

Esto es cosa del temperamento meridional; parece que vivimos en un país de opereta.

Sin embargo, el rumor sigue circulando y se habla de ciertos actos de disciplina.

Los rumores aumentan al quedarse reunidos en estos momentos las minorías socialistas y la radical democrata de Martínez Barrio.

SE VENDE motor a prueba, de 5 caballos; y se necesita mujer para lavar ropa, un día por semana. Razon en esta Administración.

SE ALQUILA local propio para garage o cosa análoga (30 pesetas mensuales). Razon en esta Administración.

Peregrinación a Lourdes Del 12 al 15 de junio

Siendo tan breve el plazo que se había concedido para las inscripciones a esta devotísima Peregrinación, se avisa a las personas que quieran tomar parte en la misma que pueden inscribirse todavía, durante unos días. Háganlo sin tardanza para facilitar la organización.

Precios: en 1.ª 255 pesetas; segunda, 170 pesetas; tercera, 88 pesetas.

En estos precios van comprendidos los gastos de ferrocarril y hoteles en Lourdes.

Centros de inscripción

Montepío Diocesano.—San Antonio, 10.—Libería.

Casa de Sar.—Dato, 7.—Imprenta.

Comercio de Vinós.—Plaza de la Virgen Blanca.

ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Continuamos hoy relatando las fecundas actuaciones, de las cuales son de esperar óptimos y provechosos resultados para la Iglesia y para la Patria.

En el Ferrol, comienzan las clases del cursillo de enseñanza religiosa organizado bajo los auspicios de la Asociación de Padres de Familia para suplir la enseñanza oficial de la religión en los centros docentes oficiales; estas clases todos los lunes para hombres y los miércoles para mujeres y están a cargo de don José Bermúdez que trata acerca de Dios; del P. T. Echevarría, sobre el alma; del P. Fermín, mercenario, sobre la Revelación, y de D. Félix García Tejedor, sobre la Iglesia. También se constituyó la Directiva.

En Vigo, se renovó la Directiva y se organizó un primer curso de Apologética, explicado por el capellán castrense retirado D. Francisco Caballero.

En Pravia, se inauguró una escuela católica sostenida por los Padres de Familia, que dará enseñanza para niñas. Además la Asociación atiende a la enseñanza de niñas pobres en el colegio del Santo Angel y subvenciona a otro colegio de párvulos. En Lluichmayor, comienza con una bella conferencia sobre la formación del padre de familia, a cargo del señor Rigreflor, el ciclo de ellas organizado por los Padres de Familia. También han disertado don Gabriel Gili, sobre «La Sagrada Familia» con proyección de cuadros, y el Consiliario de la Asociación de Palma sobre «la confesionalidad de las Asociaciones de Padres de Familia». Exhortó, en vibrantes frases a la unión de todos los padres católicos D. Jerónimo Massanet. En Madrid se reúne el Consejo Directivo de la Confederación, que adoptó importantes acuerdos ultimando detalles de la IV asamblea confederal y del primer curso de educación familiar. Se trató además sobre la actuación de los Círculos de Estudios de las asociaciones confederadas y sobre el plan ordenado de una campaña contra la pública inmoralidad. Se ocupa, también, el Consejo, de la organización de campaña «Pro Infancia y Magisterio». En esta misma capital, la Asociación de Padres de Familia celebró un funeral en la parroquia de la Concepción, por el alma de la madre del Emmo. Cardenal Segura. En Fuentes de Béjar, se constituyó la asociación de Padres de Familia, quedando nombrada la directiva. En Torrijos, se constituye la asociación de Padres de Familia con tan buenos auspicios, que en breve abrirá a la enseñanza una escuela con maestro manjoniato. En Sevilla de la Jara, al calor de una escuela católica creada por la federación diocesana de Toledo, se constituye la Asociación de Padres de Familia. En Lérida, el Secretario de la Confederación Sr. Torre de Rodas, en viaje de propaganda, da una conferencia en la asociación de Padres de Familia. En Zaragoza, el secretario de la Confederación, señor Torre de Rodas, celebra una importante reunión con la Federación de Padres de Familia. En Puerto Real, se celebró una misa en sufragio de los asociados y maestros difuntos; en ella recibieron la primera comunión los niños del colegio del Buen Consejo, que sostiene la Asociación. En Ciudad Rodrigo, se celebró la bendición de la ban-

dera, oficiando el prelado de la diócesis. También se celebró un acto público en que intervinieron don Julián P. Doderó, del Consejo federal, y don José M. Aristizábal. En Sevilla, se dió un ciclo de conferencias a cargo del P. Laburu, que terminaron con una misa de Comunión oficiada por el Cardenal llundain y pronunciando el Padre Laburu hermoso fervorín eucarístico. En esta misma capital, en la Sección de Padres de Familia de las Escuelas Felipe Benito, el P. Laburu dió una conferencia sobre «Formación del Padre de Familia. En Málaga, se reúne la directiva de la Asociación de P. de F., asistiendo el presidente de la Confederación, conde de Trigona, que habla a los padres de familia de la necesidad de organizar secciones parroquiales y en colegios y de la urgencia de una campaña de formación de conciencias, de moralidad en el cine y de preocupación por los maestros.

En Córdoba tuvo lugar una tanda de Ejercicios Espirituales dirigidos por el P. Laburu; entre los ejecutantes se encontraba el Prelado de la diócesis, que celebró la Misa de Comunión y pronunció un elocuente fervorín. En Santander, la federación de Padres de Familia ha organizado un Secretariado especial que atiende a la propaganda de la IV asamblea confederal de Covadonga, y desarrolla fecunda actividad en la prensa y circulares que satura la capital y provincia. En Palencia, se ha celebrado por los P. de F. un acto de propaganda en el amplio salón de actos del Colegio de Padres Salesianos, tomando parte activa varias personalidades y el presidente de la Federación patentina señor Ordoñez Pascual, que trata de manera admirable sobre la «Formación de la conciencia de los Padres de Familia».

La procesión del Sagrado Corazón

Mañana, Dios mediante, daremos amplios detalles de las grandes solemnidades que tendrán lugar en nuestra ciudad el viernes próximo, festividad del Sagrado Corazón, particularmente de su grandiosa procesión a fin de que adquiera el esplendor de años anteriores.

Notas financieras

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Exterior 4%, etc.) and Value (70,85, 86,50, etc.)

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Exterior 4%, etc.) and Value (70,85, 86,50, etc.)

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument (Banco Vizcaya, Hidroeléctrica Ibérica, etc.) and Value (255,00, 615,00, etc.)

LA MONEDA

Table with 2 columns: Instrument (FRANCOS, LIBRAS, DOLAR) and Value (48,50, 37,05, 7,36)

DESPERTADORES O CASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía. Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50. Relojes pared, desde 45 ptas. (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo). Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior immediata, cubierto, 6,50. Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno. Media docena cubiertos, 86 pesetas. Calidad especial, de propaganda, media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates (contraste oficial) desde 25 pesetas. Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas. Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas. Para caballero, 10 pesetas. Para niños y niñas, 4,50. Para pollitas, 6,50.

Sortijas-Alianzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas. Sortijas-Alianzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas. Sortijas-Alianzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50. Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo). Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50. Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadenita de seguridad). Pulseras con cabusones, amatistas, lapilzúli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (valores expuestos en nuestros escaparates). Los de 30 pesetas, con caja dorada, a 20 pesetas y los de caja Cromada a 19 pesetas. Gran resultado. Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios. Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).